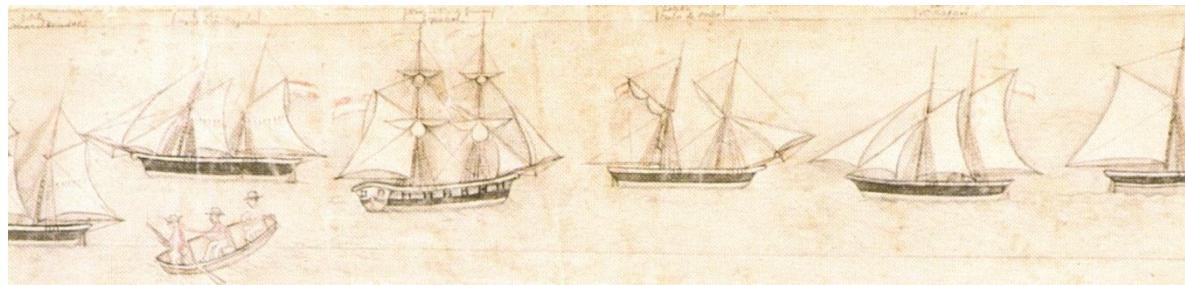


El Álbum de Figueroa:

Viaje por las páginas del tiempo

Archivo Nacional 120 años de rescate y difusión del patrimonio documental





Índice

1. La obra	8
1.1. ¿Qué es el álbum de Figueroa?	8
1.2. Juicios sobre la obra	10
1.3. Sus fuentes	12
1.4. Corrección a mapas y libros de sus contemporáneos	15
2. Contenido	17
2.1. Explorando el territorio nacional. La importancia de los mapas y la historia para la defensa del territorio	17
2.2. Vida cotidiana	21
2.2.1. Amor a Dios y crítica a la beatería	21
2.2.2. Su aporte al conocimiento de los rituales mortuorios	23
2.2.3. Chismes de pueblo	24
2.3. Posición ante acontecimientos históricos	26
2.3.1. Enfrentamiento entre la cultura indígena y la española. Su percepción de la cuestión indígena	26
2.3.2. ¿Defensa de lo nacional o el ansia por La Madre Patria? Su percepción de la Independencia.	30
2.3.3. Visión de la historia dominante en su época	33
2.4. Figueroa y la política	35
2.5. Genealogía. Reconociendo a nuestros ancestros	36
2.6. Naturaleza y catástrofes. Su aporte a la historia natural	38
3. Vida y medio histórico	40
3.1. ¿Quién fue el autor de nuestro álbum?	40
3.2. Un joven bohemio	40
3.3. Figueroa en su madurez. Genio y figura hasta la sepultura	44
3.4. Figueroa, un hombre de su tiempo.	44
3.5. Lo mío es mío. Defensa de la propiedad intelectual	46
4. El álbum, su custodia y restauración	47
4.1. Historia de la custodia	47
4.2. Su restauración	49
4.3. Condiciones de conservación	50
5. Anexos	51
5.1. Cronología	51
5.2. Texto sobre su visión de la historia. P 36 del álbum	53
5.3. Texto sobre su visión de la historia. P.29 del álbum.	53
6. Bibliografía	55
7. Créditos	57

1. La obra

1.1. ¿Qué es el álbum de Figueroa?

“El Álbum”, obra principal de José María Figueroa Oreamuno es una suma de fuentes históricas, primarias y secundarias, que incluyen un período que data desde el siglo XVI hasta la culminación del XIX. Está compuesto de narraciones y descripciones hechas con casquillo, manuscritos, impresos, dibujos, mapas, planos, referencias geográficas, de arqueología, meteorología y sismología, y diverso material sobre la vida cotidiana de sus antepasados y contemporáneos. Proporciona gran cantidad de información sobre los indígenas, paisajes, constitución de poblaciones, modas, viviendas, y múltiples aspectos de la historia social. En el álbum hay además viejas firmas, árboles genealógicos, cuadros estadísticos de población, mapas históricos, diarios de viajes, listas de gobernadores, listas de hierbas medicinales, croquis de cuadrantes de ciudades, fotografías, menciones de alturas de cerros, referencias a toponimia indígena con su correspondiente actualización, transcripciones de documentos, recortes de periódico y crónicas de mucho de lo que vio y oyó su autor en su infancia y juventud en Cartago, y en otras partes del país.

En este documento se reproducen diversos tipos documentales: reales células, informes de gobernadores, tasaciones, informes de visitas pastorales, autos, bandos de buen gobierno, crónicas de viaje y otros, y también se incluyen copias de documentos oficiales, algunos de los cuales fueron transcritos o resumidos por él de los archivos de Cartago antes de la creación de los Archivos Nacionales. También hay escritos copiados de archivos españoles y centroamericanos por su hermano Eusebio, por León Fernández Bonilla y por Manuel María de Peralta Alfaro.

Possiblemente fue realizado entre **1850 y 1900**. Aunque es muy difícil determinar la fecha en que el autor empezó su trabajo de escritura, se presume que la acumulación de información es un trabajo de toda su vida, a través de sus lecturas y las experiencias que vivió y acumuló en diarios y escritos.

Se concluyó con el fallecimiento del autor, aunque es evidente que alguna persona incorporó detalles posteriormente, ya que aparece pegado un recorte sobre el terremoto de 1910 en Cartago, sucedido 10 años después de la muerte de su autor.

El documento se compone de 191 folios, distribuidos originalmente en dos tomos, el tomo primero con 123 folios y el segundo con 68 folios.

Los folios en general presentan un tamaño estandarizado de 82,5 x 60 cm., aunque existen folios de tamaño más grande como el que contiene la **“Carta Geográfica de Costa Rica”**, con una dimensión de 210 x 185 cm. El material utilizado es papel industrial del siglo XIX y eventualmente papel de trapo, y la tinta usada es china o de carbón, propia de la época; las imágenes están hechas con lápices de grafito, y unas pocas en acuarela.¹

La mayoría de hojas que contienen escritos se encuentran divididas en dos columnas, y en algunos casos la lectura no lleva una secuencia lógica, sino que un texto que se inicia en una página, puede continuar varias páginas hacia delante o incluso hacia atrás, por lo que se dificulta un seguimiento ordenado de los relatos o descripciones.

Constituye una pieza única para la investigación, también admirable como obra artística, reconocida tanto en el país como en el extranjero, pues es una síntesis de la historia y geografía de Costa Rica, realizada con gran creatividad en sus textos escritos y en sus dibujos y mapas. Por su abundante y rica información, el álbum es una fuente muy valiosa para investigadores de diversas disciplinas como geografía, historia, genealogía, filología, geología, antropología y sociología, entre otras.

¹ Detalles de formato proporcionados por Esteban Cabezas, Restaurador del Archivo Nacional



.2. Juicios sobre la obra

Mucha gente opinó, y sigue opinando sobre José María Figueroa y su álbum.

*En un recorte de fines del siglo XIX del periódico El Figaro, se hace mención a José María Figueroa Oreamuno, como hombre experto y laborioso que "se ha ocupado de acumular un tesoro de noticias históricas, cronológicas y genealógicas que, cuando sean publicadas serán de suma curiosidad e importancia". (p. 130 del álbum)*²

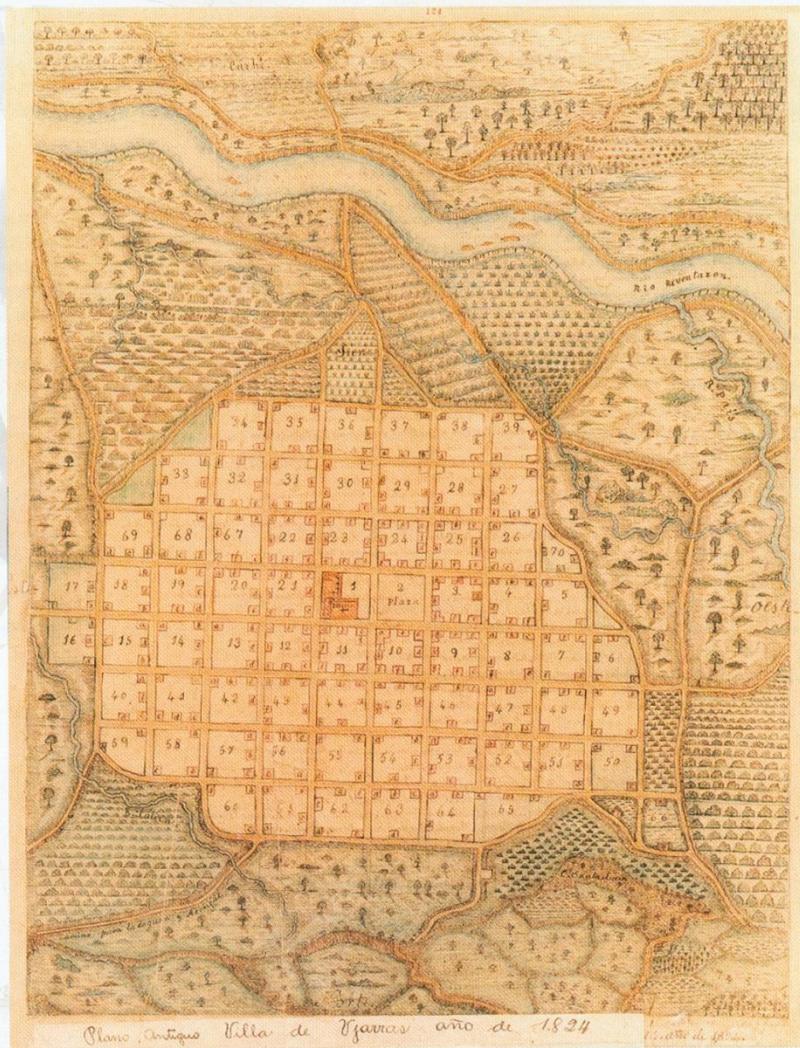
Otro recorte del 26 de setiembre de 1896 afirma: "Ayer vimos el trabajo artístico de José María Figueroa. Fuimos sorprendidos por la infinita variedad de asuntos. Empleó en esto la mayor parte de sus años verdes y parte de su vida madura. El trabajo es grandioso, colosal e importante. Es una especie de enciclopedia de los sucesos más notables desde el descubrimiento hasta nuestros días. Es de positiva utilidad. Es una narración no sólo escrita sino ilustrada, que pone de relieve hábitos y costumbres de aborígenes, primeros conquistadores, primeros gobernantes civiles y eclesiásticos. Abunda en cuadros topográficos de nuestro territorio. Todo esto se encuentra reunido en varios libros inéditos y con especialidad en un gran volumen donde en "bello desorden" se destaca la inteligente actividad del autor. Es cierto que muchas de las ilustraciones no tienen la corrección y nitidez que ha alcanzado en nuestros días el arte pictórico, pero son fiel expresión de los asuntos que representan, y tuvieron originalidad. Es digno que figure entre las obras de arte de Costa Rica que han de exhibirse en la próxima exposición en Guatemala. El trabajo dará a conocer la exuberancia de nuestro suelo, y la historia que sirve de pedestal a las glorias patrias". (p. 133)

Un observador, también publicó en San José, el 16 de octubre de 1896 lo siguiente: "40 años de labor constante y asiduo trabajo constituyen la ingeniosa obra del señor Figueroa Oreamuno. Todos los acontecimientos notables desde 1502 hasta la fecha están allí claramente referidos con imparcialidad, digna de todo buen historiador, con acopio de ilustraciones hábilmente hechas, que habla muy alto del ingenio artístico del señor Figueroa. Todos los mapas que hasta la fecha se han levantado de Costa Rica, están perfectamente anotados por el autor del libro, pues bien sabido es de todos, que el señor Figueroa es uno de los pocos hombres conocedores de nuestro territorio, pues la mayor parte de su vida la ha dedicado al servicio de la patria en expediciones, que han reportado al país grandes beneficios, pero que por desgracia las reconocen hasta después que el autor no exista, pues por lo general el mérito de los hombres es reconocido hasta que el sol de la vida llegue a su ocaso. Tarea larguísima sería hacer un estudio de la obra en referencia, pues sería necesario hacer otro libro para poder apreciar en su justo valor el mérito de esta obra. Yo opino que el gobierno debiera nombrar una comisión competente para que examinara el trabajo del señor Figueroa, para que, si lo creyere justo, de cuenta de la nación se haga la respectiva impresión. Uno de los trabajos de más interés y curiosos es, a no dudarlo el árbol genealógico de todas las familias de Costa Rica, desde el coloniaje a nuestros días. Instamos al digno gobierno que hoy rige los destinos de Costa Rica, para que se tome interés en la impresión del libro del señor Figueroa. Será timbre de gloria para el gobierno del señor Iglesias, que en su administración aparezca un libro que reportará a todos los costarricenses grandes beneficios, como a la nación". (p. 132)

Haciendo un juicio sobre su obra, el historiador Carlos Meléndez afirmó:

"... no fue cartógrafo profesional y sin embargo trazó mapas valiosísimos. No fue escritor pero dejó incorporadas en su libro narraciones singulares, no fue dibujante de carrera, mas trazó bocetos de mérito. Lo que él vio, oyó e hizo, lo dejó recogido para que las generaciones que le sucedieran, pudieran conocer y ver lo que nunca más se volvería a repetir... Esta obra describe a una Costa Rica inédita. Son pocos los que la conocen. La primera vez que

² En adelante, cuando se anote como referencia un número de página y no se indique otra fuente, debe entenderse que se refiere al Álbum de Figueroa



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional

recorrimos sus grandes páginas un mundo nuevo e insospechado pareció desfilar ante nuestros sorprendidos ojos. Es como adentrarse en un mundo desconocido donde uno se tropieza con entierros, procesiones, casonas, conventos, personajes extraños de levita, etcétera. Un sin fin de mapas viejos y nuevos, con senderos perdidos y trazos inconfundibles de su autor, nos pusieron en evidencia que Figueroa fue un viajero incansable y un infatigable buscador de tesoros... Su valor arcano es sólo comparable con aquellos pergaminos y manuscritos medievales europeos".³

1.3. Sus fuentes

Figueroa comparte la división cronológica, puntos de vista, método, recuento de hechos, narraciones y documentos, con otros estudiosos de la historia de su época: Felipe Molina, y sobre todo León Fernández Bonilla, fundador del Archivo Nacional, de quien tomó mucha información histórica, y a quien posiblemente también facilitó mucha información geográfica, en una influencia recíproca muy productiva. Dividió así la historia de Costa Rica: descubrimiento, conquista, colonización y período independiente. Para describir cada etapa privilegió los acontecimientos llamativos o extraordinarios, como era costumbre en los historiadores de su época. Se nota que revisó documentos para hacer su cronología, la cual ilustró con abundantes imágenes. Aparte de la lectura de textos, para reconstruir en imágenes lo sucedido 400 o 300 años antes, en algunos casos tuvo que inspirarse en algunos dibujos ya existentes, e incluso echar a volar su imaginación. Es por eso que, de acuerdo con los expertos, algunas de sus reconstrucciones no son totalmente fieles a la época colonial. Lo que él hace es una lectura "desde el siglo XIX", de hechos sucedidos en épocas anteriores. Por ejemplo, no pudiendo abstraerse de su propia vivencia, viste a algunos personajes del siglo XVI a la usanza del XIX. Por esto, la prudencia, y la consulta de otros documentos, deben ser elementos importantes para la constatación de sus datos.

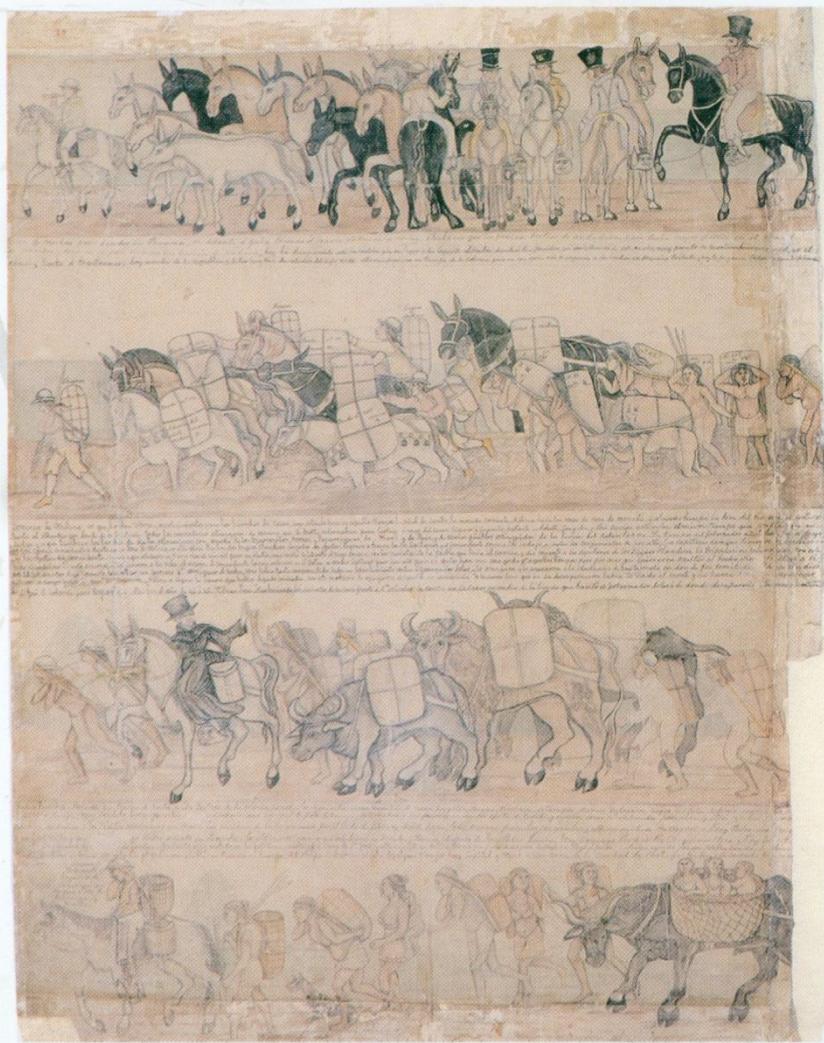
En el álbum Figueroa cita dentro de las fuentes que han sustentado su trabajo las siguientes:

- *Diccionario geográfico-histórico. (Este es un diccionario de 23 tomos, profusamente ilustrado, de los cuales la mayoría se encuentra en el Archivo Nacional)*
- *Documentos inéditos traídos del Archivo de Sevilla por su hermano Eusebio.*
- *5 volúmenes de copias de Archivo de Indias y de los archivos de Centroamérica que hizo el Lic. León Fernández.*
- *Obra y documentos publicados por Manuel María Peralta.*
- *Bosquejo de Felipe Molina, Plenipotenciario de Costa Rica en el extranjero* (p. 186).

³ Ramos Lilia. *Jubilo y pena del recuerdo*. Editorial Costa Rica. 1965. P.30-33

El Álbum de Figueras: viaje por los páginas del tiempo

Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional



1.4. Corrección a mapas y libros de sus contemporáneos

En el álbum se incorporaron mapas y crónicas elaboradas por el propio autor como producto de sus exploraciones y estudios por el territorio nacional, y también textos, mapas históricos y geográficos editados por diferentes autores de su época. En la mayoría de los casos Figueroa realizó un análisis crítico de obras ajenas, y señaló las correcciones del caso. Por ejemplo, criticó los mapas de Costa Rica de William Gabb, quien contó con el apoyo económico del gobierno de Tomás Guardia, y en los cuales, según él, “no hay base científica, y lo que se aporta sobre los cháguinas es pura invención”; igualmente cuestionó el mapa histórico geográfico realizado por Manuel María de Peralta, el cual confrontó con su experiencia en la expedición a la región del Guatuso.

Hizo una crítica mordaz del trabajo histórico de Felipe Molina, sobre el cual opinaba:

“La Historia de Costa Rica se puede resumir en las copias de los documentos sacados del Archivo de Indias por Manuel María Peralta y León Fernández y los que mi hermano Eusebio trajo de Sevilla, que han quedado inéditos. Felipe Molina ha tomado de todos ellos material para formar su obra, “este mamarracho”. Consideraba que él sí había podido localizar los pueblos indígenas con los documentos en la mano. (p. 28)

También inserta en la página 138 v. de la obra, un recorte en el cual se critica la Geografía de Montero Barrantes. “¿Será posible que por ser un libro tan poco original el Gobierno haya pagado, un premio tan considerable. Los geógrafos como yo, que lo ojeen, se verán invadidos por un sentimiento de tristeza. Es una obra nula. Tiene como apéndice, un mapa de Manuel María Peralta”. Se ridiculiza en el artículo el mapa de Costa Rica de Montero, al cual se le califica de plagio. “Digno de vituperio es Montero, al haber presentado como suyo, sin previa advertencia, un volumen que en su mayor parte entresaca de obras ajenas”. El artículo no aparece firmado.

En el álbum también transcribió trabajos científicos de diversos autores, entre ellos de Henri Pittier quién realizó importantes observaciones geográficas, climáticas y sociológicas, como **“Apuntaciones sobre el clima de Costa Rica”**, **“Nombres geográficos de Costa Rica: Talamanca primera contribución”** y **“Viaje de exploración al valle del Río Grande de Téraba”**.

Añadió a las obras sus propios comentarios y observaciones, como es el caso de los **“Viajes a varias partes de la República de Costa Rica por el Doctor Bernardo Augusto Thiel”**, viaje del cual formaron parte tanto Pittier como Figueroa.

En síntesis, el álbum es un mosaico de obras propias y ajenas, contemporáneas y pasadas, escritas o dibujadas, en la cual, con ingenio y humor nos introduce en el mundo desconocido de nuestro pasado.



2. Contenido

El contenido del álbum es rico y variado; haciendo un gran esfuerzo de síntesis se podrían tomar como aspectos principales los siguientes:

1. Aspecto geográfico: *Explorando el territorio Nacional*,
2. Vida cotidiana, incluyendo en esta sobre todo la religiosidad y los chismes de pueblo
3. Posiciones ante acontecimientos históricos, incluyendo el tema indígena, el tema de la independencia, y la visión de la historia de su tiempo
4. El autor y la política
5. Su aporte a la genealogía
6. Su aporte a la historia natural.

2.1. Explorando el territorio nacional. La importancia de los mapas y la historia para la defensa del territorio

Figueroa fue un ciudadano de su tiempo y con su labor contribuyó a la defensa del país y a la difusión de sus valores. Su trabajo geográfico y la formación de su álbum ayudaron a la afirmación de la nacionalidad, junto con otros hitos importantísimos, el nacimiento de instituciones nacionales que rescatan la memoria nacional: el Archivo Nacional, el Museo Nacional, la Biblioteca Nacional, igual que el inicio de la publicación de los 10 tomos de la Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica de don León Fernández Bonilla.

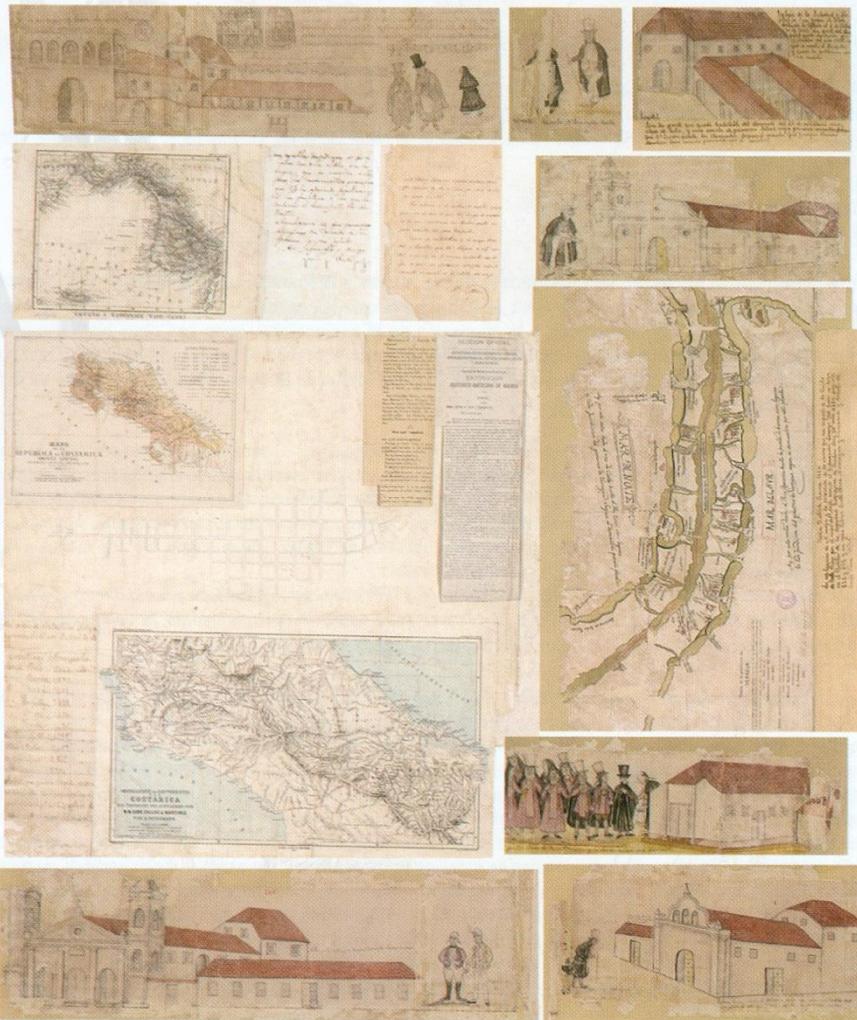
¡Espacio, límites, historia, fuentes del pasado, defensa de la patria, nacionalismo! Siguiendo al historiador Juan Rafael Quesada, se ratifica que la memoria y el pasado adquirían así una dimensión política; se convertían en un instrumento de poder mediante el cual el Estado quería consolidar la conciencia nacional creando espacios simbólicos. En esta tarea, la historia, la geografía y la educación cívica tuvieron un gran papel. Eran fuentes de identidad en torno al proyecto liberal imperante. Además, dentro de la mentalidad pragmática de la época, se hablaba de la parte utilitaria del saber, por ejemplo, de los mapas y del Instituto Físico-Geográfico, tan importantes para defender la cuestión de límites.

"De suerte que a las cuestiones de límites, que tan graves dificultades nos causaron y tanto dinero nos han hecho gastar, debemos la nueva parte de lo mucho que hoy se sabe sobre el descubrimiento, la conquista y el régimen colonial de Costa Rica" Ricardo Fernández Guardia, citado por Juan Rafael Quesada.⁴

En un impreso adherido al Álbum de Figueroa se afirma: "El mapa general de Costa Rica, levantado por el hábil dibujante, conocedor como ninguno del país, José María Figueroa, es una obra que honra a su autor y es utilísimo para Costa Rica. Este país, apenas tiene apropiada y cultivada una décima parte del territorio, lo cual es lastimoso para su porvenir. El mapa descubre todas estas riquezas, profetiza lo que esta desconocida región tendrá que ser, aunque por egoísmo o apatía algunos la prefieran oculta. El mapa, tanto en lo que se refiere a las antiguas tribus de Costa Rica como a la actual división política, ofrece datos de mucho mérito. Frantzius, Gabb, Kurtze, Von Bullow y otros han hecho estudios parciales e incompletos del territorio de Costa Rica. Figueroa ha pasado y repasado cada palmo del territorio. Es el resultado de 45 años de estudios sobre el terreno. Ha vivido la mejor parte de su vida en las montañas y pampas. Conoce sinuosidades de las costas, ríos, afluentes, ha vivido entre decaídas tribus que todavía subsisten y conoce las necesidades de estos seres en estado semisalvaje. En su mapa no ha olvidado detalle de importancia para llamar a estas tribus a la civilización por medio del comercio con gentes que disfrutan de los bienes de la cultura y el comercio. Este mapa causaría en el extranjero verdadera sorpresa y sería estudiado con avidez, dando como resultado una importancia que hoy no tiene esta república". (p. 243-263)

⁴ Revista del Archivo Nacional. Año LXII. Números 1-2. Enero a diciembre 1998. P.123

El Álbum de Figueron: viaje por las páginas del tiempo





En 1883 ofrece vender al Estado su carta geográfica. Expone que:

*"si algunas existen, son incompletas, confusas, con yerros de gravedad, y llevadas a término por personas que no conocen el país". Expresa que cada día es mayor la necesidad de manifestar claramente las líneas divisorias y la legalidad de nuestros límites y afirma que él ha concluido un mapa "fruto de su trabajo perseverante por espacio de cuarenta años empleados en viajar por las montañas, atravesando escabrosidades y vadeando ríos caudalosos y de rápidas corrientes, penetrando por sus bocas, bosquejando lo sinuoso de sus costas, desafiando en estas correrías escaseses y peligros, expuesto a las inclemencias de la naturaleza y rigor salvaje de los indios, destinando, en épocas de quietud largas horas a copiar, situar, calcular vistas... Además... me ocupo en la formación de otra carta histórica, de acuerdo con los documentos antiguos últimamente publicados por don Manuel María Peralta", y afirma que todo esto servirá para el arreglo de límites, para la enseñanza en las escuelas, para la propagación de la geografía de la República, para la conservación y explotación de nuestras riquezas naturales. Ofrece este trabajo por la suma de 15.000 pesos.*⁵

En sesión del 8 de julio de 1884 se leyó dictamen de la Comisión de Fomento sobre ofrecimiento del mapa de José María Figueroa por 15.000 pesos. Se nombró una comisión científica para su examen, la cual vertió opinión sobre el mérito, valor y exactitud del mapa... y atendida la escasez del erario, se recomendó dar 4000 pesos y 3000 en baldíos. El decreto de 29 de julio de 1884 dispuso dar 4000 pesos, pagaderos 1000 cada 6 meses, pero se le dejaba a Figueroa la propiedad de la carta indicada y contemplaba que el Ejecutivo sacara las copias que necesitara. (p 263)

La publicación de su mapa coincide con la necesidad social de enseñar historia en las escuelas y colegios, para difundir valores nacionales, en la segunda mitad del siglo XIX.

Al folio 201 de su álbum Figueroa afirma: "No hay nada en el país que recuerde la memoria de este gobernador (se refiere a Tomás de Acosta), no dudo que pronto se verá reparado este olvido, causado únicamente por la ignorancia que hasta hoy ha habido en Costa Rica de las cosas pasadas, pues la juventud actual no gusta de las cosas añejas como los apuntamientos para nuestra historia, escritos por los incansables colaboradores don Manuel María Peralta, don León Fernández, Alejandro Frantiuz y otros".

Antecedentes de esta labor de difusión los encontramos en 1867, cuando Julián Volio, Secretario de Instrucción Pública, presentó un informe al Congreso Constitucional en el que proponía dotar a las escuelas de una colección de mapas, y también expresaba la importancia de libros sobre historia y geografía de Costa Rica. En el proyecto de la Constitución de 1869, que culminó con la obligatoriedad y gratuitad de la instrucción, aparecían como materias la geografía y la historia de Costa Rica. Así, estas asignaturas encontraban espacio preferencial en la ideología y en el sistema educativo costarricense.

La Ley General de Educación Común (1886), de tendencia liberal, determinaba como materias obligatorias la historia de Costa Rica y la geografía universal y particular, moral e instrucción cívica, e insistía en la obligación del maestro de inspirar el sentimiento del deber, el amor y el conocimiento de la patria, el respeto a las instituciones nacionales y el apego a las libertades constitucionales.

Refiriéndose a la necesidad de cuidar las fuentes arqueológicas y documentales de nuestro país Figueroa afirmaba:

"Costarricenses, debemos trabajar en esos tesoros o archivos para que nuestra historia antigua no se explote sin sacar el tributo que la ciencia merece". (p. 255)

⁵ Archivo Nacional. Fondo Congreso No.8909. Año 1883.

Coherente con este pensamiento, José María Figueroa formó parte de la Sociedad de Estudios Americanistas, a fines del siglo XIX, junto a distinguidos intelectuales nacionales y extranjeros: Anastasio Alfaro, Cleto González Víquez y Henri Pittier entre otros. En esta sociedad se estudiaba la historia, lingüística indígena, la geografía del país, la arqueología, la cerámica y otras ramas del saber.

2.2. Vida cotidiana

2.2.1. Amor a Dios y crítica a la beatería

Figueroa se declaraba creyente, al afirmar:

"Antes hasta los criminales se encomendaban a Dios y a la Virgen. Hoy hemos eliminado a Dios porque nuestra fatuidad nos hace pensar que nos bastamos y nos sobramos para todo y que Dios no pasa de ser un símbolo convencional para embauchar bobos y hacer a los frailes caldo gordo". (p. 136)

Pero como actor de una época de fuerte influencia liberal fue crítico de la Iglesia y de los clérigos, de quienes comúnmente se burlaba y a muchos de los cuales consideraba apegados al dinero o "enamoradillos", crítica común de los liberales, que disminuían el poder de la religión y la iglesia, en aras de fortalecer el amor a la patria, el respeto a las instituciones y el apego a las libertades constitucionales.

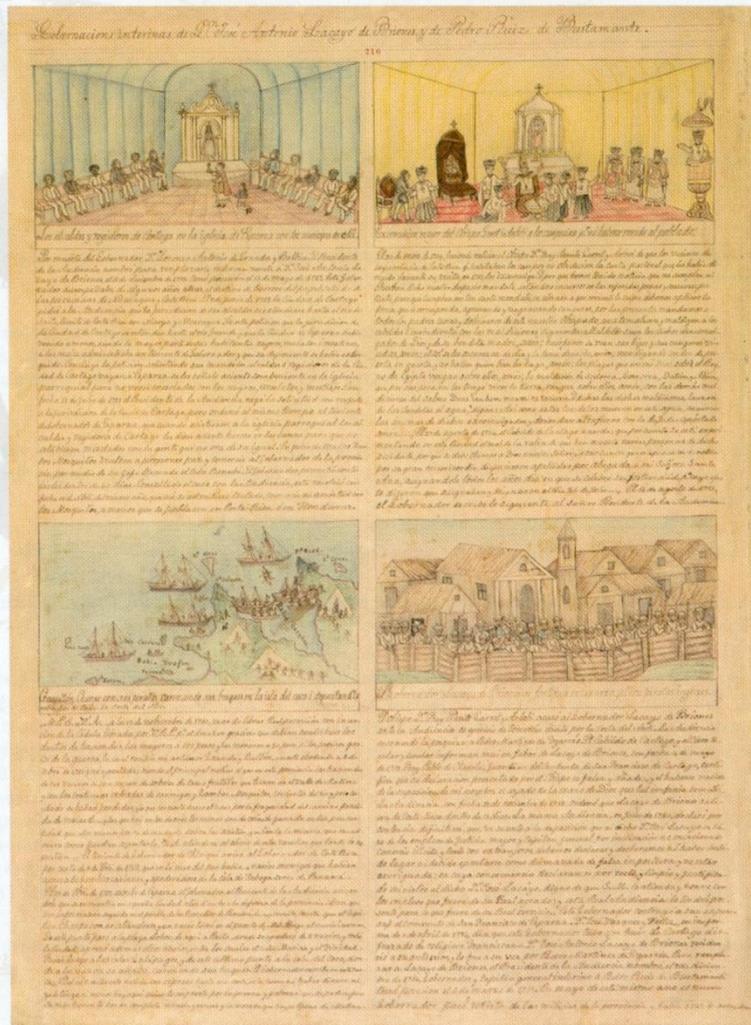
En la página 237 critica a Anselmo Llorente, primer obispo. Afirma que "se llevó los bienes de manos muertas, ordenó a gente sin vocación para la carrera sacerdotal, no dejó nada en la Catedral y testó a favor de sus familiares. En lo demás fue virtuoso."

También al cura de Boruca, lo califica como "un frailecito muy metido en política y revoltoso". (p. 19)

Su obra es de gran valor etnográfico, al reproducir aspectos de la vida, concretamente de los ritos religiosos. En la siguiente narración detalla una fórmula de excomunión a campesinos:

Como los vecinos no obedecían la carta pastoral que les había dirigido durante su visita en 1711, el obispo los excomulgó. "Por tanto, para que cumplan con tan santo mandato, en atención a que creciente la culpa debemos aplicar la pena que les corresponda, agravando y reaggravando censuras, por la presente mandamos a todos los padres, curas y doctrineros de este nuestro obispado, anatematizan y maldigan a los rebeldes e inobedientes con las maldiciones siguientes: Malditos sean los dichos descomulgados de Dios y de su bendita madre, amén, huérfanos se vean sus hijos y sus mujeres [sic] viudas, amén. El sol se les oscurezca de día y la luna de noche, amén, las plagas que envió Dios sobre el reyno de Egipto vengan sobre ellos, amén, la maldición de Sodoma y Gomorra, Datán y Abinon, que por sus pecados les tragó vivos la tierra, vengan sobre ellos, amén, con las demás maldiciones del Salmo Deus laudem meam ne tacueris, y dichas las dichas maldiciones, lanzando las candelas, mueran en esta agua, mueran las ánimas de dichos excomulgados y desciendan al infierno con la de Judas Apóstata amén." (p. 216)

Figueroa no sólo retrató la jerarquía, sino que profundizó en la religiosidad popular y su importancia como elemento para entender el mundo y para resolver los conflictos, incluso para enfrentar las inclemencias de la naturaleza.



Un dibujo muestra cómo lucía la Plaza de los Angeles después del gran terremoto que arruinó a la ciudad de Cartago el 2 de setiembre de 1841: "Sacaron el sacramento a media plaza junto con la Virgen de los Angeles, no sé por qué causa no se había pasado a su templo. El pueblo se abocó pidiendo misericordia. Se hincaban para recibir la absolución, se decían plegarias a gritos por todas partes pidiéndose perdón unos a otros. En fin, aquello fue un horror de horrores. Las calles quedaron intransitables. Se ocuparon de desenterrar gente y construir ranchos con cueros y manteados para meterse." (p. 18)

Entre las costumbres de Cartago colonial relata que se celebraban bailes, fandangos, comedias y toros en la fiesta de los Angeles, que duraban hasta 20 días, e involucraban embriaguez, pendencias, escándalos, sacrilegios; y el gobernador era el primero en acudir a aquellas orgías. "¡Mucha lujuria, deslices y caídas!" (p. 207)

En la antigua capital todo podía pasar, entre ello confundir una lluvia de estrellas con una erupción del Irazú, y "sacar a la virgencita" para implorar su auxilio. "La noche del 11 al 12 de noviembre de 1799 parecía llover fuego... Una llama cayó en el pueblo de los indios de Tobosi. En Cartago los ánimos estaban dispuestos a la penitencia. Se hizo una procesión con la Virgen de los Angeles a las 5 del día 12. Antes dijeron muchas misas y mandaron gente a recorrer los volcanes"... Pero en realidad el fenómeno estaba relacionado con el paso de un cometa. (p. 73)

Cuando no se confundieron los cartagineses fue durante el gobierno de don Diego de la Haya. Don Diego, en un informe, narra una erupción del volcán y la fe religiosa desatada para implorar misericordia: "procesión, penitentes con coronas de espinas en sus cabezas, zogas en la garganta y crucifijos en las manos. A las 3 de la mañana la procesión constaba de más de 1.000 personas descalzas". (p.147)

2.2.2. Su aporte al conocimiento de los rituales mortuorios

Sobre la muerte y el modo de celebrar los funerales en Costa Rica, Figueroa aporta muchos elementos, partiendo de las costumbres mortuorias precolombinas y reflejando las de su propio tiempo. Trata el tema de la muerte de una manera liviana, sin elementos trágicos, sin formalidad, en algunos casos incluso con humor.

"El cadáver se conduce en una cuna o andas pintadas de blanco, la carpeta que le tapa es de algodón teñido de negro, no lleva cojines bajo la cabecera sino las propias almohadas del difunto, las luces no pasan de 25, son delgadas, de cera negra que se recoge del monte. La tumba o mausoleo consta de 2 mesas unidas. El toque de campanas es para que concurren las gentes que viven retiradas". Año 1801. (p.204)

Dentro de las costumbres antiguas que se recogen en el álbum está la presencia de lloronas en los funerales. Figueroa las describe como "mujeres, sucias, viejas como el pecado, feas como el chisme, con pespunte de bruja y rufianes". Las plañideras, "a veces entre patatuses" y convulsiones alababan al muerto... A veces un travieso soltaba ratones y se armaba la gritería entre chillidos y pataletas. "En noviembre se adornan las tumbas y la chismografía se desataba en Cartago estos días de muertos". (p. 28)

Al narrar una procesión de viernes santo, cuenta que una llorona iba gritando contra los judíos apóstatas. También iba un sinturión [sic] a caballo, haciendo mil piruetas. Si muere un indio lo gastan todo en funerales, tres días de fiesta, bailes, comilonas, chicherías. A veces los pobres, no indios, emulan a los ricos en el entierro y engordan a los sacerdotes. (p.28)

A pesar de que Figueroa propala la igualdad de los costarricenses, al describir y dibujar los entierros deja al descubierto las diferencias sociales.

Nos cuenta que en un entierro de pobre en Cartago el muerto se velaba en la casa mortuaria, se tendía en el suelo en un patare... buscaban un rezador de oficio que rezaba toda la noche varios rosarios, que llamaban salterio, se cantaban alabados muy tristes y se daba guaro y chicha. Otro día llevaban el cadáver a la iglesia en unas andas propiedad de ésta, en la que se llevaban los muertos pobres. Al difunto le ponían entre las andas sus mismas "almuadas" y cobijas que había usado en su enfermedad, le decían una misa si los dolientes podían pagarla; si no, de vuelta lo llevaban al pantión. En el entierro iban cantando. En el velorio de un angelito se bailaba, se bebía chicha y guaro y se cenaba. Era una fiesta; el muerto iba adornado con alas; en la vela se tiraban bombas y cuetes [sic] y se tocaba guitarra y violín. Si el angelito había sido rico el cura le cantaba en la puerta de la iglesia. Se cuenta que un cura de Cartago no quiso enterrar ni cantar la misa de un pobre porque no tenía cómo pagar la fábrica. Los dolientes, a los tres días no podían aguantar la pestilencia, y en la noche se llevaron al difunto en andas y se lo dejaron al cura en la puerta de su casa; otro día, el cura, para quitarlo, lo mandó a enterrar a su costa. (página sin nº)

Para un rico el entierro era solemne. Iban 3 padres revestidos y algunos ayudantes llevaban la caldereta con agua bendita; se llevaba isopo, incensario, cruz alta y ciriales; la gente iba sin sombrero y los dobles de campanas eran solemnes; tenían doble precio. Además, el rico se daba el lujo de que le pagaban bastante sebo y candelas para el velorio. Despues del entierro de un rico volvía la concurrencia a la casa de los dolientes a dar el pésame. (p.23)

2.2.3. Chismes de pueblo

En su obra Figueroa deja impreso su sentido del humor e ingenio, tanto en sus dibujos como en sus poemas satíricos y en la prosa, que denota gran habilidad descriptiva, sobre todo cuando se dedica a contar "chismes" de Cartago. Algunos de los textos que se reproducen a continuación dan una idea de la creatividad de su autor, el conocimiento de las tradiciones y la vida cotidiana.⁶

Narra que a un muerto lo velaron con grilletes porque tenía una deuda pendiente. También que en Cartago un parroquiano vio por una ventana un baile, con modas "deshonestas" y "baile abrazado", denunció el hecho y un fraile llegó con un Cristo, y logró frenar el escándalo.

También se cuenta que en 1815 salía en el pueblo una visión fantasmagórica: un nazareno del convento, que infundía terror. A las 10 de la noche la gente desalojaba los billares por miedo a la aparición. Despues de tanta trifulca, resulta que el aparecido era un sujeto que se ponía un disfraz para hacer correrías amorosas y de feria la cruz la utilizaba para subir clandestinamente la tapia de la casa de su amante. (p. 285)

En sus versos Figueroa también satirizó contra la chismografía.

*"El zapato traigo roto,
¿con qué lo remendaré?
Con picos de malas lenguas
Que propalan lo que no es" (p.28)*

⁶ Roselyn Mills, sostiene en su estudio que el Álbum de Figueroa debe ser considerado una fuente inagotable para el estudio de la vida cotidiana en Costa Rica en el siglo XIX y anteriores.



2.3. Posición ante acontecimientos históricos

2.3.1. Enfrentamiento entre la cultura indígena y española. Su percepción de la cuestión indígena

Figueroa narra y dibuja en su álbum múltiples aspectos de la vida indígena: costumbres funerarias, vestuario, fiestas, concepción del mundo, pero sobre todo el enfrentamiento con la cultura española y la explotación y el despojo cultural y económico que sufrieron los indígenas, la reducción y el proceso de adoctrinamiento por parte de los frailes. En sus textos y dibujos plasma el atropello de que fueron objeto los habitantes originales de Costa Rica y también sus movimientos de rebelión.

"El 10 de enero de 1569 es un día negro en los anales de la historia patria, en él acabaron de perder su libertad los aborígenes, en él se autorizó la disfrazada esclavitud de los vencidos y quedaron sometidos a perpetua servidumbre, como siervos de la tierra, aquellos mismos que habían sido dueños y señores de esa tierra. Sucumbieron los débiles en beneficio de los más fuertes." Resumen de un texto original de Manuel de Jesús Jiménez. (p. 108)

En los primeros años de la invasión, los teólogos españoles hacían grandes indagaciones acerca de la naturaleza de los indígenas y hasta se preguntaban si eran hombres. Los indígenas se asimilaban a la exuberante naturaleza y al exótico bestiario, como un raro animal más. Para Ginés de Sepúlveda los indios eran no sólo inferiores sino niños inmaduros. En el caso de Costa Rica, todavía en el siglo XVIII, en una entrada de españoles a Talamanca, éstos afirmaron que algunos de los indígenas de la zona tenían rabo, o sea... no eran humanos. No vieron una sociedad de carne y hueso sino un paraíso mítico. Figueroa plasma esta problemática, al reproducir un documento de León Fernández que apunta:

"En 1763 los misioneros dirigieron al rey varios informes sobre Talamanca. En uno se dice que los indios zeguas, que habitan islas y costas de la Bahía de Almirante tienen rabo de más de una tercia". (p. 3)

"Algunos indios tenían mucho miedo de aceptar el cristianismo porque les decían que siendo cristianos debían dejar el lugar donde habían nacido y que se pretendía llevarlos a Moravia, lugar muy malo para ellos porque los plátanos se producen mal, que ellos aceptarían el cristianismo quedándose en sus casas. Se les dijo que sí y quedaron anuentes." (p. 188)

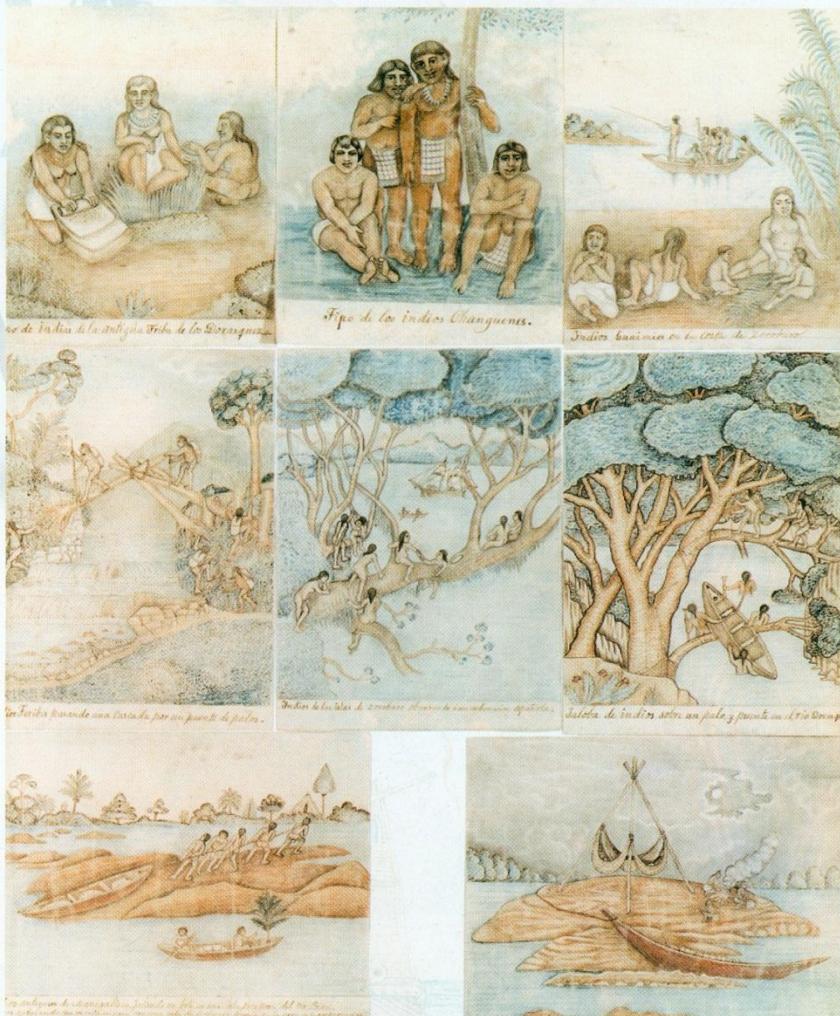
"En 1608 Gonzalo Vásquez de Coronado celebró un contrato con el presidente de la Audiencia de Guatemala, para continuar la conquista de Talamanca. Hizo correrías de indios y como estos no querían servirle les cortaban el cabello y las orejas, y los azotaban, saqueando sus ídolos de oro". (p 225)

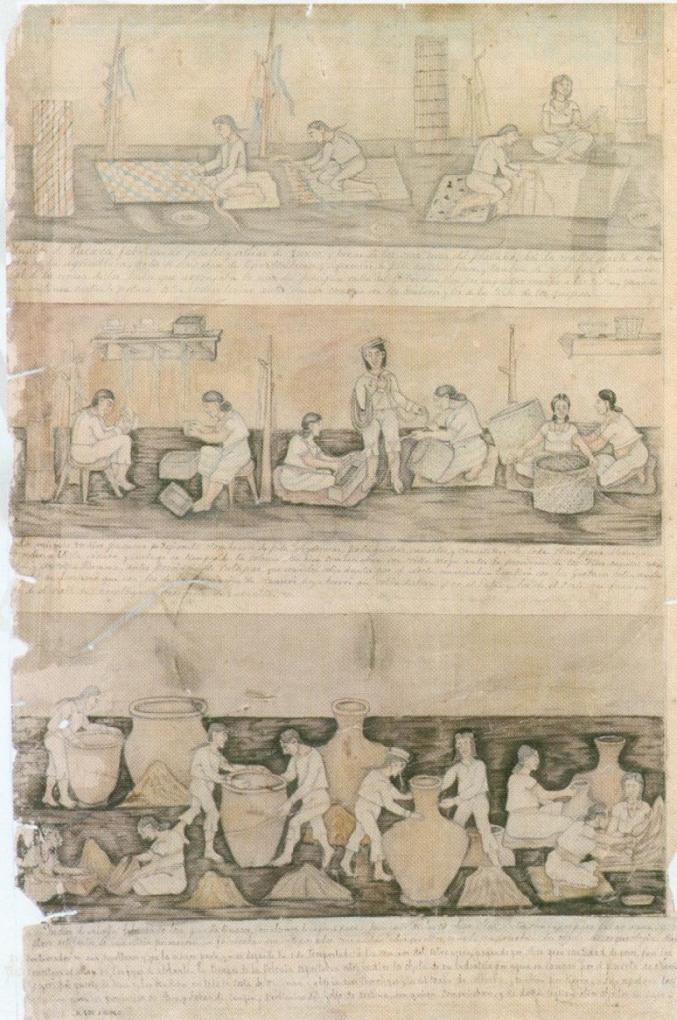
Dentro de su concepción, Figueroa a veces se limita a transcribir documentos sin analizarlos ni interpretarlos, otras veces toma partido y relata o destaca la explotación indígena y otras veces la minimiza, como en el siguiente texto.

¡Hoy se han impuesto al pueblo derechos tan pesados, que envilecidos de este modo muy pronto se acostumbraron a andar el tranco. Hoy, las luces decantadas del siglo XVIII, estamos peor que en tiempo de la colonia. En la colonia sólo se imponía a los indios un pequeño tributo. Hoy lo pagamos todos cuatriplicado. Sin fecha. (f.19)

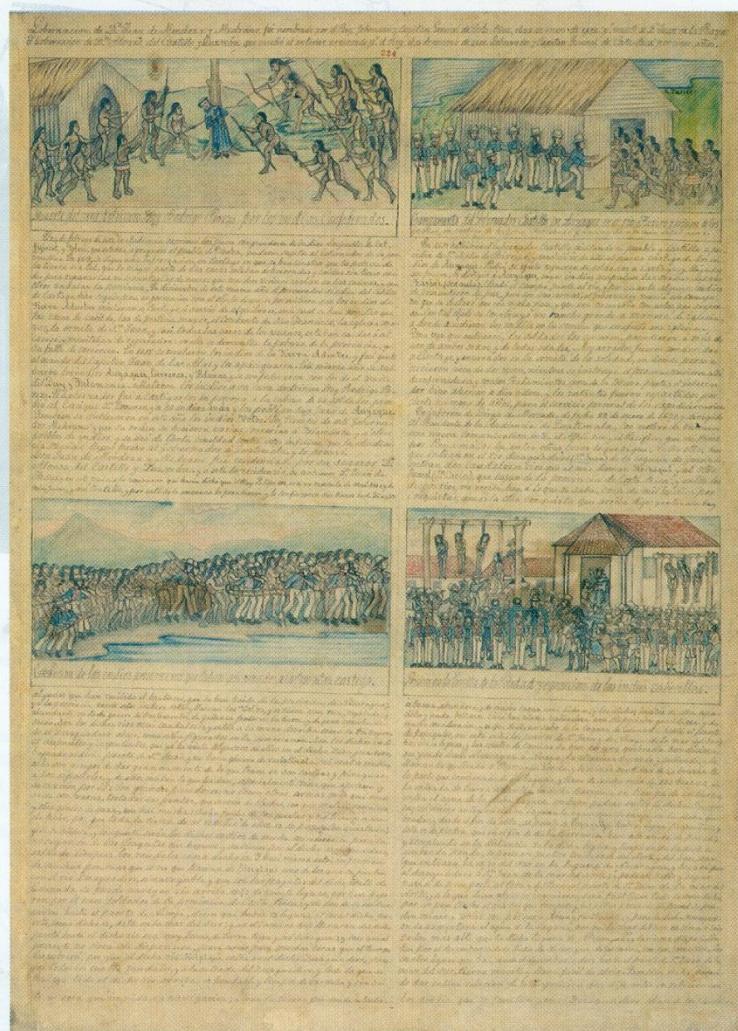
Y en la página 187 Figueroa incorporó, sin criticar ni comentar, un texto referente a la visita del obispo Thiel a tierra de los guatusos en la década de 1880, en la que se expresa desprecio por la cultura aborigen:

"Concluida la visita a Costa Rica... le aumentaron los deseos de quitar del centro de su obispado el feo borrón de tan crecida multitud de idólatras".





Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional



2.3.2. ¿Defensa de lo nacional o el ansia por La Madre Patria? Su percepción de la Independencia.

En las últimas décadas del siglo XIX se elaboró de una manera nítida un discurso oficial en torno a lo nacional, pese a que simultáneamente se presentaba una ambigüedad de la oligarquía, que manejaba un discurso nacionalista, estudiando y valorando las culturas indígenas, pero extranjerizante a la vez. Se celebraba la independencia, pero al mismo tiempo se expresaba una actitud de homenaje a la "Madre Patria" y al "inmortal Colón", conceptos que se asociaban con la civilización.

Figueroa, como hombre de su tiempo, comparte, con algunos matices, esta ambigüedad ideológica: por un lado, estudia la explotación de que fueron objeto los indígenas frente a los conquistadores y colonizadores españoles, y por otro, rinde homenaje a España. Precisamente el reflejo oficial de este pensamiento coincide con la declaración del 12 de octubre como fiesta nacional, mediante decreto de 13 de julio de 1892.

"Declárase día de fiesta nacional el día 12 de octubre próximo y se excita al Poder Ejecutivo para que, por los medios que juzgue convenientes, solemnice dicho centenario"

En la página 193 de su álbum Figueroa afirmaba: "La separación de la Madre Patria no pudo haber sido más pacífica ni más digna... No se lee un solo insulto, ni una palabra dura contra ella en ninguno de los documentos... de aquí que Costa Rica haya seguido separada, pero cariñosa de su madre España"

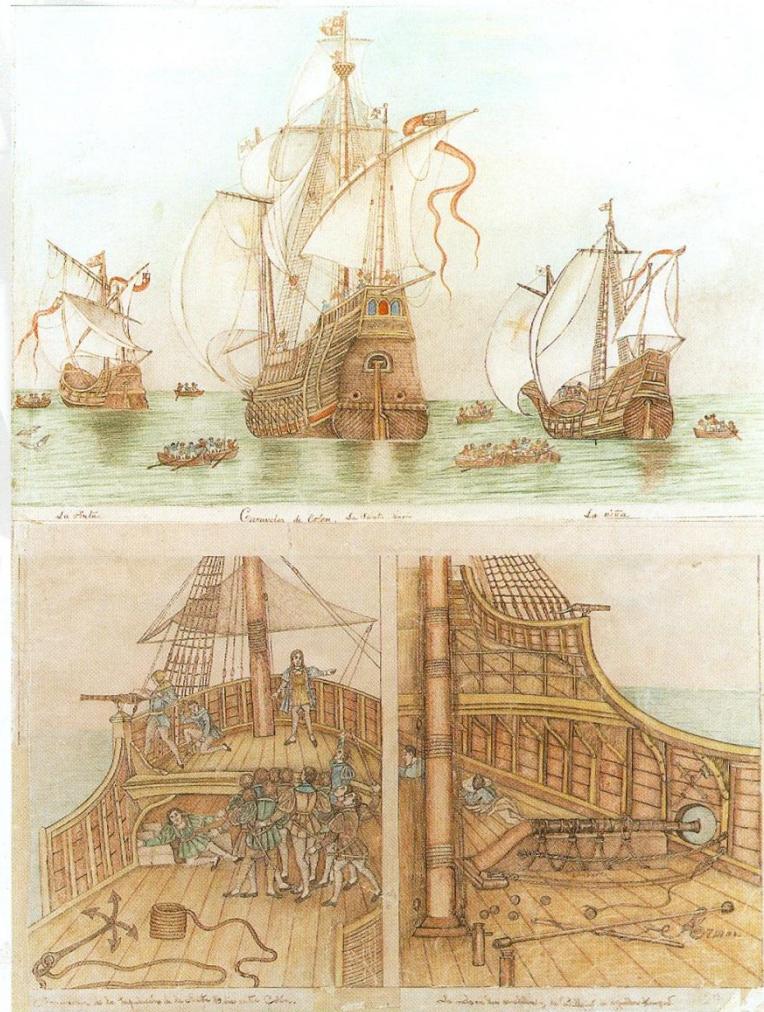
En la página 118 también expresaba que "el régimen colonial de España no era tan egoísta ni tan tiránico como habían declarado algunos ridículos parlanchines el 15 de setiembre, aniversario de la independencia. "Muchos oradores ridiculizan al gobierno español el día de la independencia y calumnian a los conquistadores de la manera más atroz"

Sin embargo, debe reconocerse que Figueroa, a diferencia de los gobernantes liberales de su tiempo, tiene una conciencia lúcida con respecto a los nuevos colonizadores y por esto afirma su simpatía a España, pero advierte de los peligros de las prebendas que se dan a las potencias emergentes, poniendo en entredicho la integridad del territorio. Esta visión es compartida por parte de la intelectualidad latinoamericana de fines del siglo XIX, que empieza a ver a Estados Unidos como la verdadera amenaza imperialista.

"La juventud costarricense se queja de haber sido conquistada por la raza latina, cree que si la conquista se hubiera hecho por la raza sajona, estos países estarían en gran adelanto y prosperidad; es cierto que estarían en gran adelanto, pero con exclusión de los conquistados, ¿qué remedian los apaches... con los adelantos y grandezas de los Estados Unidos? ¿Quieren ser los sajones los jóvenes costarricenses? - No lo creo, sólo aquellos inclinados a la rapiña. Es bueno que los jóvenes costarricenses, tan adictos a los sajones, recuerden la invasión del filibustero". (p 118)

También cuestiona José María la pérdida de soberanía y la apropiación irregular de tierras por parte de extranjeros:

"El país tiene necesidad de un catastro. Se están haciendo grandísimas concesiones a la River Plate y Keith. El gobierno no controla nada, no sabe ni cuántos son los baldíos nacionales. Cantones enteros los han cogido cuatro o cinco personas sin pagar". (p.150)



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional



Parte de esta ambigüedad ideológica que se vivió a fines del siglo XIX se expresa en la participación de Costa Rica en exposiciones internacionales, en las cuales, las élites nacionales se identificaban con el progreso, y reafirmaban su vocación neocolonialista, al exhibir sus objetos naturales y exóticos, con el fin de mostrar al mundo en una vitrina su fuente potencial para inversiones extranjeras, y su cultura nacional. Una de ellas fue la Exposición Histórico Americana de Madrid, realizada en 1892 para celebrar el "IV Centenario del Descubrimiento de América", en la cual Costa Rica obtuvo una excelente calificación, por la calidad de los materiales mostrados, casi todos de índole histórica y arqueológica, entre ellos el "Mapa histórico-geográfico de Costa Rica y del Ducado de Veragua" de Manuel María de Peralta, parte cuyos créditos fueron para León Fernández y José María Figueroa, y el cual forma parte del álbum.⁷ (p. 155).

Figueroa participó indirectamente en varias exposiciones internacionales, al brindar material, e incluso asesoría para que los datos sobre productos y riquezas costarricenses se consignaran correctamente. Además, no sólo aportó, sino que tomó algunas imágenes de la Exposición de Madrid, de 1892, las dibujó y las incorporó a su álbum.

2.3.3. Visión de la historia dominante en su época

José María Figueroa fue partícipe de la visión de mundo de la intelectualidad de su tiempo, y reproductor de muchos de los estereotipos que ha manejado nuestra historiografía: la miseria colonial, la homogeneidad y superioridad étnica del costarricense, el aislamiento y el pacifismo:

En Costa Rica –afirmaba–, exceptuando la invasión de Morazán en 1842, y su consiguiente descalabro, y todo lo del 56, las conmociones han sido de carácter doméstico. "El pueblo agacha la cervis" y las conmociones no han tenido las fatales consecuencias de otras partes. No podía suceder de otra forma, pues aquí todos poseían algunos bienes, no conociéndose proletarios, ni grandes capitalistas, todos estaban enlazados y "aceptaban con agrado el nombre de hermaníticos", en absoluta ausencia de castas y clases sociales. En cambio "hoy se ha corrompido mucho la nueva generación... el republicanismo no existe sino en el nombre... se ha introducido en el país diversas castas, negros, jamaicanos, chinos, culíes, turcos, gitanos, etcétera, etcétera". (p. 28v).⁸

En el folio 104, también se alaba la paz, "la paz es la nota característica de nuestra historia: FIDE ET PAZ".

También, en la década de 1880, apoyó el separatismo, al criticar el intento de Justo Rufino Barrios, gobernante guatemalteco, de realizar la unificación forzosa del istmo centroamericano. En estas circunstancias criticó a Guatemala, a quien llamaba "la madrastra", y afirmaba que el aislamiento es principio de felicidad.

Figueroa sentía cierta repugnancia a someterse a Guatemala, por "el egoísmo que siempre mostró aquella provincia, y su mala voluntad para con las demás del Reino, dos cosas que le habían valido antipatía general" (p. 195)

En las caricaturas "Concierto federal de Centro América" y "Desconcierto federal" se ridiculiza esa fallida unión, y se afirma que "la unión será chapina".

Un aspecto muy interesante del álbum es la casi ausencia de espacio, tanto en texto como en imágenes, para el tema cafetalero, fundamental en el siglo XIX. ¿Por qué? –No lo sabemos. Quizá porque Figueroa destacaba lo relevante, y el café parecía

⁷ Aunque parte de los créditos eran para él mismo, Figueroa afirmaba que este mapa tenía grandes errores, y para probarlo remitía al tomo III de León Fernández.

⁸ Es importante destacar que éste mismo pensamiento fue sostenido antes por Felipe Molina



demasiado cotidiano a sus ojos. También es muy curiosa la falta de imágenes relacionadas con la Guerra de 1856 (sólo hay un texto en que se nombra); e igualmente desconocemos la causa. ¿Sería que el acontecimiento no era valorizado en su época o que, por sus diferencias con Juan Rafael Mora, Figueroa a propósito quiso invisibilizarlo de la historia?

2.4. Figueroa y la política

En distintos momentos de su vida el autor de “el álbum” fue anticarrillista, perseguido por las fuerzas de Morazán, antimorista y crítico del gobierno de Tomás Guardia y de sus homólogos de América Central. Su ejercicio de la política estuvo centrado en la crítica constante a los gobiernos, en la libertad de expresión, y en el reclamo de sus derechos como ciudadano. Para esto utilizó a veces la vía directa, personal y pública, otras veces la vía de la sátira humorística, en forma verbal o utilizando la caricatura y el dibujo, e incluso la vía del insulto. Sin embargo no se involucró directamente en el ejercicio del poder, y casi no ocupó puestos públicos, a diferencia de su hermano Eusebio, quien ocupó cargos diplomáticos en Europa, y fue secretario de Estado en Costa Rica.

Participó en algunas aventuras y revueltas, por oponerse a los gobernantes de turno y por defender sus intereses personales o familiares, aunque su interés estaba más en las exploraciones que en el poder.

En sus primeros años de juventud Figueroa era reputado como anticarrillista. En 1838 se embarcó rumbo a San Salvador, con el fin de unirse a las tropas de Francisco Morazán, quien realizaba un último esfuerzo por revivir la federación e invadió Costa Rica en abril de 1842 a través del Puerto de La Caldera, con una fuerza de 500 soldados salvadoreños. De esta manera José María regresó al país con una gran experiencia, pero una vez triunfante el gobierno federal, nuestro personaje cayó en desgracia con Morazán, quien lo condenó a muerte, al parecer y según el criterio del propio Figueroa, gracias a una calumnia perpetrada en su contra por parte de un religioso: fray Sebastián Pineda. La condena no se consumó, pues Morazán fue derrocado y fusilado por las fuerzas rebeldes de Costa Rica.

A sus 22 años fue juzgado por circular algunos dibujos, los cuales eran calificados de inmorales, pero detrás de la parte novelesca del sumario también estaba la crítica política, canalizada a través del agravio, salida política muy común cuando otras formas de expresión no funcionan, y expresión de un joven resentido con el sistema político y los valores morales vigentes, que “tomaba la palabra con ardor” para defender sus puntos de vista. Figueroa era un conocido anticarrillista, y pese a que también había sido perseguido por Morazán, sus escritos se dirigieron contra algunos connivados cartagineses, en cuenta destacadas figuras políticas cuya lealtad a Morazán había quedado en entredicho, y a quienes Figueroa calificaba con adjetivos nada edificantes. A Buenaventura Espinach lo calificaba como chasqueador, traidor, ladrón y pérvido, hasta el extremo de pedir su muerte junto a la de Pedro Mayorga, excomandante de Cartago; a Antonio Pinto y Florentino Alfaro les anunció la muerte a manos de los vengadores del “ilustre general” que asesinaron los josefinos y toleraron los “várvanos” de Alajuela, al juez Pedro García, alcalde segundo de Cartago, le reprimió su ineptitud para ejercer el cargo, y lo tildó de borracho y faldero, además de denigrarlo como hijo, esposo y padre. Puso en duda la virilidad de Carlos Sancho, alcalde tercero, y la de sus hermanos, y a quienes más suavemente criticó fue a los miembros de la municipalidad, pues “sólo” les llamó “perezosos e “innorantes”

Entre otras cosas, Figueroa también es acusado de que en su casa funcionaba una logia masónica; ante lo cual Figueroa aclaró que se trataba únicamente de reuniones de jóvenes que se divertían con la vihuela.

José María se salvó de esta acusación, pero años después, por sus críticas de despotismo y nepotismo al gobierno del presidente Juan Rafael Mora Porras, y por ser hermano de Eusebio, quien sí ejerció una fuerte crítica política contra Mora, fue desterrado a

Nicaragua por 12 años. Según él mismo afirma.

"Varios viajes emprendí después, y en el último encontré una mina de carbón de piedra y 3 de cobre, por lo cual me fui para Estados Unidos en busca de una asociación o venta. La conseguí por medio del mismo Felipe Molina, y cuando se alistaba una compañía científica para inspeccionar las minas, por no haberme asociado a los Moras, que mandaban en ese tiempo, me desterraron, por haber vendido mi derecho a un yankee y ampararme a su nacionalidad. Esta decisión me costó 12 años de destierro en Nicaragua. Volví al país después de que murieron los Moras, i para denunciar la mina de carbón que había negociado en Granada" (p. 166,168)

"Me fui para Nicaragua a juntarme con mi hermano, quien también fue perseguido por Juan Rafael Mora, por no pertenecer a su dictadura, que se había hecho insopitable. Para justificar mi destierro me levantaron la calumnia de que yo iba en la noche buena con otros a tomar el cuartel de Cartago". (p. 156)

También cuenta una anécdota personal de sus años de destierro:

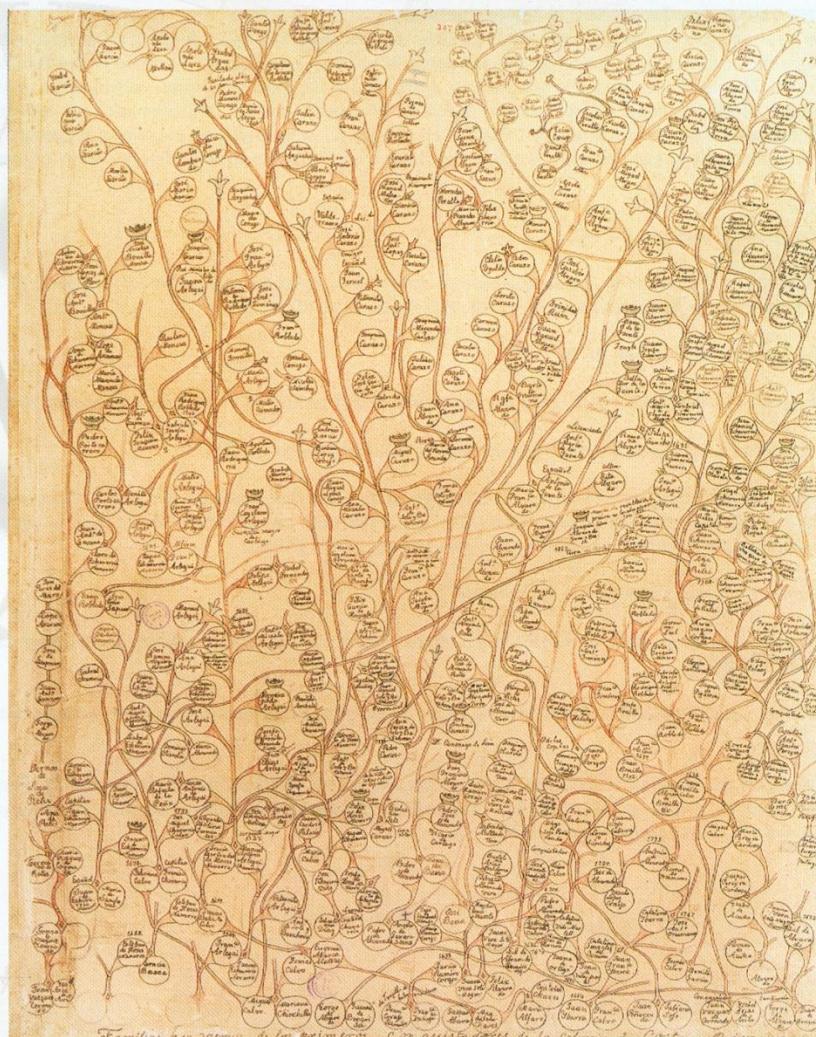
"El destierro duró 12 años, volví después del fusilamiento de Mora, quien me persiguió hasta en el destierro, en la guerra de los filibusteros. En Granada encontré a la familia Jiménez y me hice novio de Feliciana Jiménez, mi prometida, pero estando yo en la miseria... se vino a frustar mi matrimonio, después de haber pagado las dispensas." (p.167)

De regreso, su espíritu crítico sigue, pero le va mejor. Con la revolución de Tomás Guardia, de 27 de abril de 1870, es depuesto Jesús Jiménez, y con él su hermano Eusebio, ministro de Guerra, quien queda en una situación desfavorable. Esto tiene que haber influido en José María, quien se da gusto criticando el gobierno de Guardia, al cual acusa de favorecer intereses que no eran precisamente los que más convenían a Costa Rica, "tráfico de influencias", llamaríamos hoy. Afirmaba que el Presidente Guardia tenía gran interés de descubrir las minas de La Estrella, y al saber que Eusebio había traído documentos del Archivo de Indias, se los mandó pedir.

"Pero mi hermano se los negó, manifestando que eran de su propiedad. Guardia se disgustó y mandó al profesor William Gabb a Talamanca, para hacer exploraciones, levantar mapas de cuenta del Estado; allí hicieron el negocio de disecar pájaros, tigres, recoger pieles, collares de colmillos para enviar a Estados Unidos y a los indios no les pagaron su trabajo en excursiones" Según Figueroa se desembolsaron grandes cantidades del erario público para un trabajo cartográfico que resultó con grandes defectos. Además ataca a este gobernante achacándole que "siempre trató de hostilizar a Cartago". (p.14)

2.5. Genealogía. Reconociendo a nuestros ancestros

Figueroa era un gran conocedor de las familias de su tiempo y tenía la inquietud de conocer sus ancestros. Por esto es notable la investigación que hizo para construir varios árboles genealógicos que descubren las raíces y entronques entre las familias de entonces. En cuanto al valor del álbum como fuente genealógica, Mauricio Meléndez, especialista en esta disciplina sostiene que tradicionalmente se ha afirmado que Figueroa se dedicó en forma casi exclusiva a las familias de abolengo, pero que esta afirmación no es exacta porque dentro de sus árboles se encuentran algunas familias que, por sus orígenes, no pertenecían a la élite.



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional

2.6. Naturaleza y catástrofes. Su aporte a la historia natural.

Figueroa incluye en su obra asuntos de geografía histórica, como detalles de climatología, identidad de nombres antiguos de ríos, ubicación correcta de ciudades, lugar exacto de algunas poblaciones indígenas. Somete a examen crítico las investigaciones realizadas por otros. También hace referencia a temblores, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, narraciones que ilustra con dibujos, y en algunos casos con fotografías. Dentro de sus narraciones más logradas están las referentes al pánico vivido por los cartagineses en el terremoto de 1841. Para los estudiosos del comportamiento del clima y la geología puede ser de valor la formación de cronologías que ayuden a descubrir y encontrar ciclos en este tipo de fenómenos, entre los que se destacan los siguientes:

1723: *erupción del Irazú.* (p. 145-147)

1809: *huracán en la costa norte que derribó muchos árboles y dejó intransitable del camino a Matina.* (p. 201).. Se afirma que el Valle de Matina es feraz, se inunda cada marzo, como el Nilo. (p. 71)

1818: *eclipse total de luna total.* (p. 74)

1820: *huracán cerca del río Savegre, en el camino a Boruca. Derribó árboles y obstruyó el camino.* (p. 204)

2 de setiembre de 1841: *gran terremoto que arruinó la ciudad de Cartago.* (p. 18)

2 de febrero de 1843. Figueroa muestra dibujo de la "Iglesia de la Soledad y Hospital San Juan de Dios, destruida la primera el 2 de febrero de 1843. La parte del Hospital quedó destruida por el temblor del año 1822, en que se acabó el Hospital y quedó la población sin ese auxilio" (sin número, página grande)

1882: *temblores fuertes y oscilatorios, en San José.*

1885: *dentro de la narración de la expedición a Guatuso se afirma que hubo lluvia copiosa y crecientes. Llovió por nueve días.* (p. 46)

Martes 27 de octubre de 1891: *se inundó media ciudad de Cartago. Extranjeros colaboraron con los damnificados.* (p. 48,240)

Hay además referencias sin datar de inundaciones de los ríos San Juan y Toro Amarillo y notas sobre temperatura (p. 100). Sobre el río Tres Amigos se afirma que es un área buena para la ganadería, pero que allí se comete salvajismo y abuso con los árboles de caucho, y que si no se cuidan desaparecerán. (p.102)



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional

3. Vida y medio histórico

3.1. ¿Quién fue el autor de nuestro álbum?

José María Figueroa Oreamuno nació en Alajuela el 17 de diciembre de 1820. Perteneció a una de las más distinguidas y antiguas familias de la ciudad de Cartago, hijo de Ramona Estefanía Oreamuno Jiménez, quien tenía tienda en la capital colonial, y de Antonio Figueroa Oreamuno, comerciante, nacido en las Canarias, España, quien había llegado a Costa Rica en 1806, y ocupó el cargo Jefe Político de Cartago en la administración de Braulio Carrillo Colina. De él posiblemente heredaron sus hijos la “manía” de decir lo que pensaban, sin importar las consecuencias.⁹

Su familia radicó por pocos años en Alajuela y luego se trasladó a Cartago, donde José María creció en su atmósfera conservadora. Uno de sus hermanos fue Eusebio Figueroa, polémica figura que se destacó en el ámbito político y diplomático de nuestro país, quien lo acompañó en algunos de sus proyectos colonizadores, y con gran pasión expresó sus puntos de vista, por lo cual sufrió grandes contrariedades, incluso la muerte.



José María fue una persona libre, creativa, aventurera, controversial, excéntrica, un hombre de su época que se relacionó con los científicos y académicos más destacados de Costa Rica o extranjeros que visitaron el país en el siglo XIX. A esto le ayudó, aparte de su talento, su posición social, que le permitió rozarse con gente de todo tipo, desde la más alta aristocracia local, hasta la gente más humilde, y le posibilitó hacer viajes que hubieran sido muy difíciles para una persona pobre.

Desde muy joven se manifestó en él su inquietud artística, su vocación por el dibujo, calificado por algunos como primitivista, y la escritura, tanto en prosa como en verso. Era un hombre polifacético, que un día hacia dibujos y otro se perdía en la montaña arriesgando su vida, otro día hacia una crítica frontal contra un político destacado, y al día siguiente se reía de la sociedad de su tiempo por medio de un verso satírico, o elaboraba un mapa de una región inexplorada. Un día quería poner una academia de baile, otro huía como desterrado, y al siguiente lo condenaban a muerte.

3.2. Un joven bohemio

En sus años mozos, José María se manifestó como un joven díscolo. Recibió buena educación, aunque nunca se graduó como profesional, y su personalidad distó de ser conservadora como la de sus vecinos. Estos y las autoridades de Cartago lo veían como alguien irresponsable y ocioso, dedicado a la fiesta y al arte.

La anterior apreciación responde al discurso dominante del siglo XIX que sacralizó el trabajo y condenó el ocio, reafirmó valores como la familia, la moral, la autoridad y el trabajo, y satanizó al vago. Esto se explica dentro de la naciente economía capitalista en Costa Rica; aunque la persecución de la vagancia se presentaba desde la época colonial, creció en este período, que necesitaba brazos para el desarrollo cafetalero, no artistas, ni mucho menos bohemios. A Figueroa le tocó vivir durante el gobierno de Braulio Carrillo, quien se encargó de hacer realidad esta aspiración, persiguiendo la vagancia y toda manifestación de ocio que no contribuyera a la construcción de la nueva economía. La lógica de la producción capitalista era la disciplina y la acumulación, producir en el menor tiempo posible y siguiendo instrucciones. La máxima “El tiempo es oro” refleja este pensamiento, y el ocio, la fiesta y el arte eran considerados un desperdicio.

⁹ Rafael Obregón Loria afirma que don Antonio Figueroa, en 1839, intervino energéticamente porque el vicario negó a un protestante ser enterrado en el cementerio del gobierno. El gobierno lo apoyó. 44 años después a su hijo Eusebio también se le negaba la entrada al cementerio, por haber muerto en un duelo. Revista de los Archivos Nacionales.1941

En sus fiestas de juventud, José María transgredió esos límites y valores, pintando lo que no se debía pintar, diciendo lo que no era bien visto decir, haciendo lo que no era normal hacer, y esto le costó a sus 22 años, en 1843, una causa donde se refleja muy bien su personalidad.

Se le levantó un memorial por subversión, vagancia y por dibujar figuras inmorales. En la causa penal se le acusó de ser autor de anónimos infamantes, hacer "unas láminas obscenas.. [de] unas tales "Alfaros" -de Cartago-, semidesnudas, y enseñarlas en un billar, de ser vago y de mala conducta, y de pegar pasquines ofensivos y subversivos".¹⁰

Él reconoció como suyos los dibujos pero dijo que se los encargó el Síndico Procurador de Cartago, quien tenía enemistad con las "Alfaros".

En el expediente se afirma: "...dijo se llama José María Figueroa, de veinte y dos a veinte y tres años de edad de estado célibe, de profesión el dibujo y vecino de Cartago..."

Por otra parte, los vecinos y autoridades de Cartago lo veían como alguien irresponsable y ocioso. Esta percepción la dejó muy clara el ayudante de plaza, Nicolás Bonilla al declarar sobre él:

"... Se sabe que es de mala conducta, que no tiene oficio y que es persona que inquieta la tranquilidad de las personas, por cuya causa otras veces ha sido perseguido por el Supremo Gobierno..."

En folio 28 del mismo documento se hace referencia a Figueroa así:

"Algunas veces se vio en la tienda de Figueroa a Pantaleón Peralta, que repetidas veces el mismo Figueroa invitaba a su casa para establecer una academia de tocar vihuela, dibujar y aprender a bailar cuadrillas, diciendo que se buscaran maestros. Además tenía el plan de tomar el cuartel de la ciudad de Cartago, decapitar y saquear algunos vecinos honrados"

Se libró orden de arresto contra su persona, pero en la conclusión del juicio no aparece sentencia y más bien se vislumbra que salió airoso, ya que se afirma que se le podría conseguir un puesto de guarda en Moín, una forma elegante de las autoridades de su tiempo para quitarse de encima a las personas incómodas.¹¹

¹⁰ Fondo Jurídico. No.137. Año 1843

¹¹ Paulina Melavassí opina que lo importante del juicio es el trasfondo de sátira socio-política, y sostiene que Figueroa salió airoso del juicio en parte porque las "Alfaros" (quienes habían sido dibujadas semidesnudas) no eran de las familias "principales" de Cartago.

Texto parcial de unos versos compuestos por él, en que se percibe la amargura que siente contra la sociedad de Cartago, a la que consideraba mojigata y represiva.

*"La tristeza sólo indica
el velorio de mi suelo
sin tener más consuelo
que estar en Costa Rica"*

*Cualquier viata me sindica
por ereje y majadero
porque no tengo dinero
y vivir en Costa Rica.*

*El fanatismo entero
quisiera desvanecer
para no oír ni temer
y no estar con desvelo.*

*La chismografía de Cartago
en esta época está en moda
critican en toda voda
de las viatas este es el pago.*

*El fanatismo me critica
con tan vorás lengua
que no ai Dios que las detenga
en esta Costa Rica*

*Es cosa que poco implica
que ablen ipocritonas
porque caso como las monas
a las viejas de Costa Rica.*

*Las ipócritas que inventen
son de corazón negro y peludo
se meten con cualquier mudo
para que nunca lo cuenten*

*Con socapa de religión
engañan al mundo entero
con sólo un Dios verdadero
que ponen de estrema unión.*

*Dise la ypocresía indecente
que como sea buen cristiano
y no jure a Dios en vano
aunque robe y mate gente
y a todos les cuente
soi verdadero cristiano" 12*

Figueroa.

12 Fondo Jurídico. No. 137. Año 1843

El Álbum de Figueras: viaje por las páginas del tiempo



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional

Siendo joven también se inicia en las exploraciones geográficas. A sus 20 años viaja a Chiriquí, Panamá, y a los 23 realiza su primer viaje a Talamanca, con el fin de buscar minas.

3.3. Figueroa en su madurez. Genio y figura hasta la sepultura

Al alcanzar la madurez Figueroa sigue siendo una persona divertida; se hacen varias menciones a su participación en bailes y a que no era ningún abstemio, aunque tampoco abusaba del licor; pero se convirtió fundamentalmente en un explorador y en un empresario de tierras. Se orientó a actividades agrícolas y mineras dedicándose a explorar el territorio nacional con fines de colonización, y a denunciar tierras y minas en diversas regiones, principalmente en la costa caribeña. En varios documentos se le reconoce además como prestamista de dinero.¹³

Hablando de su viaje a Guatuso, nos cuenta "Probé –un fermento de pejibaye- y me pareció un excelente pisco."
(p. 155)

Un ejemplo de su espíritu colonizador es la sociedad que formó con su hermano Eusebio, quien estuvo en los archivos coloniales en Sevilla, donde encontró un documento en que se describía la posición y riquezas de una mina de oro en el Valle de La Estrella. Para localizarla y poder explotarla se asociaron a un grupo de extranjeros que le propusieron al gobierno el desarrollo de los territorios del sur, en ese entonces fronterizos con Colombia, lo cual le permitió observar ampliamente la geografía de la región y las costumbres de sus habitantes.

También emprendió ambiciosos proyectos de infraestructura, como la construcción de un camino de herradura que comunicara la ciudad de Cartago con Térraba y Boruca, en sociedad con Jesús Bonilla. Con esta empresa obtuvo una experiencia en denuncias de tierras, lo que le permitió desarrollar sus conocimientos en cartografía e ingeniería, al levantar los planos y mapas para sus proyectos.

De igual forma tuvo contacto con la cultura indígena de aquel entonces, pues participó en expediciones a diversas zonas indígenas, entre ellas dos de los viajes pastorales emprendidos por el obispo Bernardo Augusto Thiel, uno realizado en 1882 a las regiones indígenas de Talamanca, de los Votos y Guatuso, con fines evangelizadores e investigativos.¹⁴

Estos viajes le permitieron un amplio contacto con estos grupos aborígenes, de los cuales observó sus tradiciones y costumbres, lo que bellamente plasmó en su obra.

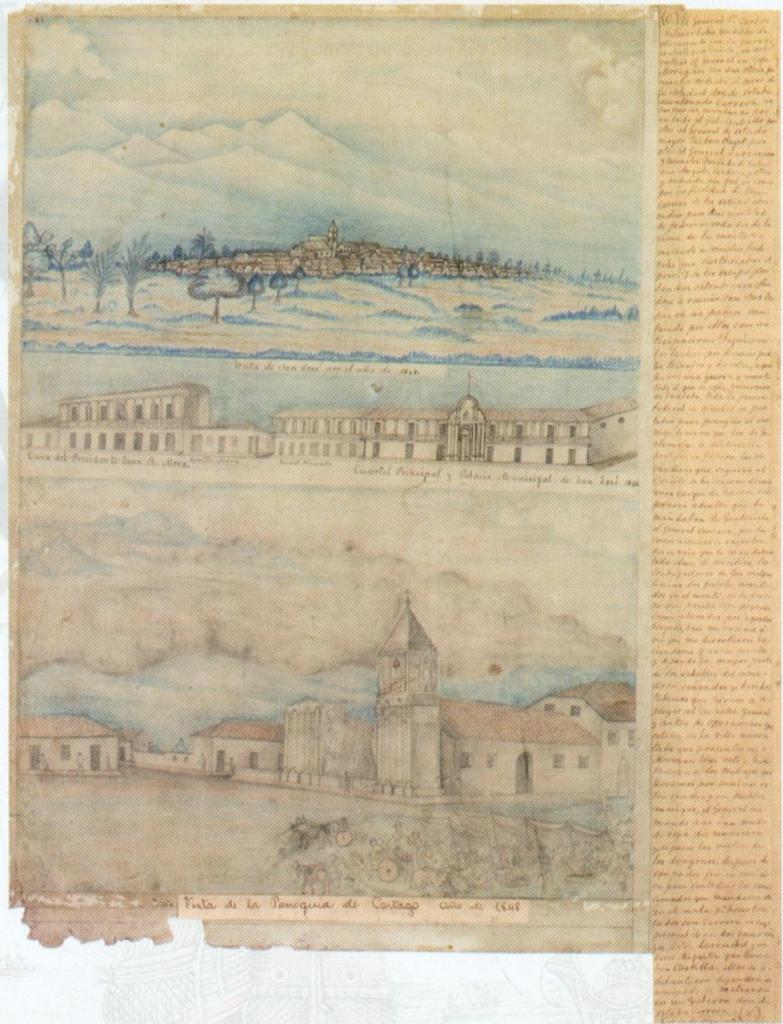
José María Figueroa murió en la ciudad de Cartago en 1900, tras ochenta años de una destacada labor multifacética y de incontables viajes y servicios a la Patria.

3.4. Figueroa, un hombre de su tiempo.

En las tres últimas décadas del siglo XIX, cobran gran desarrollo la geografía, la historia y los archivos, como depositarios de la memoria y de la representación simbólica de la patria. Figueroa y su genial obra no son un fenómeno aislado, sólo se pueden explicar dentro del contexto histórico en que fueron creados. Para los gobernantes e intelectuales del momento era de gran interés

¹³ En el expediente No. 790 del Juzgado Civil de Cartago aparece un juicio por deudas en el cual, José María demanda a la señora Manuela Sancho, por 3500 pesos y los intereses correspondientes a un préstamo que le hizo 10 años antes. En otros expedientes aparecen varios préstamos e hipotecas a su favor.

¹⁴ El obispo realizó numerosas visitas a varios lugares del país, como Talamanca, Guatuso, Chirripó y Guanacaste entre 1881 y 1896. Cita de Juan Rafael Quesada. La Historia de la... P.362
En la expedición de 1882 participó también León Fernández.



Ministerio de Cultura Juventud y Deportes - Dirección General del Archivo Nacional

el espacio nacional pues uno de los atributos del Estado es controlar el territorio, y para esto tiene que empezar por conocerlo, por delimitarlo, y por hacerlo público y legítimo ante otros estados. La tarea colonizadora y de construcción de mapas, implicaba dominio sobre el territorio, en una época en que los límites estaban en disputa, y era necesario el reconocimiento del país en el exterior. Figueroa da su aporte, al identificar aspectos distintivos de los costarricenses, tanto a nivel espacial como histórico, pues la idea de ascendencia y orígenes es fundamental en la construcción de la nación.

En el proceso de difusión de elementos simbólicos su trabajo fue más en el campo geográfico que en el histórico, ya que sus mapas fueron publicados por el Estado, mientras que su Álbum sólo fue conocido, y lo sigue siendo, sólo por un grupo muy reducido de estudiosos.

3.5. Lo mío es mío. Defensa de la propiedad intelectual

Figueroa, imbuido de la ideología de su época, que ha sacralizado el concepto de propiedad privada, llevó esto la defensa de la propiedad intelectual, al hacer valer sus derechos de autor. Considera "muy suyos" sus aportes intelectuales, y los defiende del anonimato, y más aún, de la copia. Repudia el plagio y pide que se le reconozcan los créditos a sus trabajos, e incluso adhiere a su álbum recortes de periódico en donde otros estudiosos reconocen sus méritos. Varios textos de su obra, escritos por él o por otros autores así lo prueban.

"Se dice que el único explorador, que los supera a todos es José María Figueroa, persona laboriosa, con documentos auténticos, igual que el Señor Obispo". (p. 243)

Entre las notas del álbum, se afirma que Alejandro Frantiuz hizo el primer mapa impreso que circuló en Costa Rica y se reconoce la honradez intelectual de este autor, quien afirmó que había copiado el mapa de Figueroa, y le dio los créditos. "En cambio otros copiaron el mapa de Figueroa con el pretexto de mejorarlo". (p. 350)

Figueroa decía que no estaba en disposición de prestar sus trabajos para que los copiaran. De hecho él juzgaba mal al Presidente Tomás Guardia, pues decía que dicho señor había mandado a un colombiano a casa del gobernador, donde él -Figueroa- vivía, a extraer el mapa. "Más tarde, con pretexto de una invasión me obligó a hacer el mapa del camino a Matina para las maniobras militares contra los invasores. Después de haber hecho un gran trabajo averigüé que lo que querían era sacarme el plano por partes, y me vino la idea de vaciar el tintero, inutilizando el plano por completo, y achacando el hecho a una cabra" (p. 240)

4. El álbum, su custodia y restauración

4.1. Historia de la custodia

El álbum estuvo custodiado en sus primeros años de creación por su autor, y fue muy elogiado e incluso expuesto en la ciudad de París, adonde fue llevado por Eloy Truque, Subsecretario de Hacienda y Comercio, y esposo de una sobrina de José María. En esta ciudad se le calificó como:

"Obra única en el mundo... Colección completísima de datos geográficos, históricos y genealógicos de la República de Costa Rica, debido al incansable don José María Figueroa, cuya vida ha sido consagrada especialmente al estudio minucioso de este país centroamericano". Reproducción en "El Heraldo de Costa Rica". N°2416, sin fecha. (p.37)

En el marco de las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América, y luego en las de cambio de siglo, el Estado se planteó la necesidad de comprar el Álbum de Figueroa. Esto se hizo efectivo el 20 de noviembre de 1900, después de la muerte del autor. Su sobrina, Gertrudis Gutiérrez de Truque, lo vendió por un precio de nueve mil colones, a pagos, acción regulada por el acuerdo N°152, del Presidente Rafael Iglesias Castro.¹⁵

En abril de 1903, por acuerdo de Francisco María Iglesias, Secretario de Gobernación, los tomos fueron entregados al Archivo Nacional.¹⁶

Años después, y sin que se haya podido documentar por qué, el Álbum pasó a la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional custodió el álbum, mostrando preocupación por su deterioro, el cual fue certificado desde 1977. En 1982 el Ministerio de Cultura solicitó ayuda del Archivo Nacional para su restauración, pero esta entidad contestó en 1983, que no estaba en capacidad de hacerlo y recomendó que el trabajo se hiciera en el Centro Nacional de Restauración de Libros y Documentos en Madrid.

En 1982 la Asociación Costarricense de Filólogos presentó a la "Comisión Nacional de V Centenario del Descubrimiento de América" la propuesta de que se integrara un comité para estudiar la posibilidad de editar el álbum. En 1986 se realizó en el Archivo Nacional una reunión de la Comisión Nacional de V Centenario, con Andrés Serrano, restaurador español, como invitado. Como resultado se recomendó:

- Microfilmarlo
- Retirarlo del servicio al público
- Conservarlo en urnas, fuera del efecto del polvo

En 1989 la Biblioteca Nacional brindó al Archivo un microfilme del álbum, y en 1991 manifestó interés en el proceso de restauración en Venezuela, pero estos esfuerzos no se hicieron y crecía la preocupación por dar solución efectiva al asunto.

En 1993, en sesión 8-93, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, órgano asesor del Archivo Nacional en materia de valoración de fuentes históricas, evaluó el álbum y dictaminó su valor científico-cultural y su necesidad de

¹⁵ Fondo Gobernación, N°.35, folio 192.1900.

¹⁶ Fondo Gobernación, N°.43, folio 73. Abril de 1903.

conservación permanente. En este mismo año el Archivo Nacional solicitó a la Biblioteca su devolución, fundamentándose en el documento antes mencionado de 1903, en el hecho de que no se trata de un libro impreso sino de un original único y que por lo tanto es material de archivo, y fundamentalmente en que la institución estaba en condiciones de conseguir su restauración y, por lo tanto, de asegurar a las generaciones futuras el derecho a seguir manteniendo este invaluable tesoro, pues de no actuarse rápidamente se corría el peligro de perder su información. Además la Ley 7202, del Sistema Nacional de Archivos, establece claramente que el Archivo Nacional es la institución especializada para la custodia de los documentos originales de nuestro patrimonio científico-cultural.¹⁷

En 1995, a gracias a la gestión realizada por sus autoridades, funcionarios e investigadores, el Archivo Nacional recupera el documento e inicia el proceso de restauración en España. Esta se prosigue después en su propio laboratorio de restauración de documentos.

El proceso de traslado de una entidad a otra fue arduo y polémico y culminó con la decisión del señor Arnoldo Mora Rodríguez, ministro de Cultura, quien determinó que correspondía al Archivo Nacional la custodia del Álbum de Figueroa. Además solicitó que se tomaran medidas para dar seguimiento al proceso de restauración, para velar por la adecuada conservación de este valioso bien cultural, ya que el Archivo Nacional había conseguido con el Gobierno Español que el documento se evaluara y se iniciara la restauración en España en forma gratuita con la participación de técnicos costarricenses.

El documento fue entregado al Archivo Nacional el 5 de enero de 1995. Presentaba quiebres, rasgaduras, pliegues, emparchados y roturas, lógico resultado del paso del tiempo y la opinión expresada por reconocidos intelectuales en ese momento fue en general que, sin importar cuál entidad custodiara el documento, lo importante era restaurarlo lo antes posible, pues más que pertenecer a una entidad, el documento pertenece a los costarricenses.

En ese mismo mes el álbum fue enviado a España, con autorización del decreto 238-83-C, de 13 de diciembre de 1994 (publicado en La Gaceta de 6 de enero de 1995), asegurado por el Instituto Costarricense de Seguros bajo póliza SP 185, con un valor nominal de 5 millones de colones y custodiado por el restaurador Carlos Pacheco Ureña.

El proceso de restauración fue iniciado en Madrid, en el Instituto de Restauración de Bienes Culturales de España, entidad dependiente del Ministerio de Cultura de ese país. Allí trabajaron en diferentes momentos dos restauradores del Archivo Nacional de Costa Rica: el señor Pacheco y el señor Walter Bravo Chacón, supervisados directamente por el restaurador español Andrés Serrano, y en donde se contó siempre con el apoyo de la señora Rose Marie Karpinsky Dodero, Embajadora de Costa Rica en España. El documento regresó a Costa Rica en compañía de la señora Ana Virginia García De Benedictis, Subdirectora del Archivo Nacional, en diciembre del mismo año, empacado en una caja especial, acompañado también de diapositivas de todos los folios y de los materiales necesarios para continuar su restauración de Costa Rica: Plástico Mylar, pulpa de lino y algodón, papel tisú y japonés, e incluso lápices especiales. Venían restaurados de 15 a 20 folios, pero se contaba ya con el aprendizaje para continuar el proceso en Costa Rica, el cual de hecho fue retomado por los restauradores antes nombrados, y por el señor Esteban Cabezas, con la constante asesoría del instituto español mencionado,

Respecto al trabajo realizado en España, el único costo que tuvo el Archivo Nacional fue el seguro del Instituto Nacional de Seguros, ya que los tiquetes aéreos, estancias y otros costos fueron parte de la cooperación del gobierno español.

¹⁷ Entre las justificaciones dadas por la señora Virginia Chacón Arias, Directora del Archivo Nacional, se dió como fundamental el hecho de que los libros, o documentos bibliográficos, se caracterizan por ser ejemplos múltiples, es decir se editan varias copias. En cambio, la obra de Figueroa es única, original y manuscrita, y por lo tanto no corresponde a la categoría de libro sino de documento archivístico.

4.2. Su restauración

Este proceso, tanto en la parte realizada en España, como en la parte ejecutada en nuestro país, ha seguido los siguientes pasos:

- *Identificación de los folios con un nuevo número, pues el número original correspondía a páginas y no a folios, como es la práctica en los archivos.*
- *Selección de los folios más deteriorados para restaurarlos de primero, sobre todo para que en España se trabajaran los que presentaban una situación más crítica.*
- *Reproducción en diapositivas de todos los folios.*
- *Borrado de manchas y limpieza mecánica con brocha. Se trabajan simultáneamente de 2 a 4 folios.*
- *Ánálisis de solubilidad de tintas y colores de cada folio.*
- *Introducción del documento en agua, para eliminar parches y suciedad, y desprender segundos soportes. El lavado se realiza con agua tibia, jabón neutro y amoniaco y como resultado se limpian los folios y se desprenden los soportes sobrepuertos que el mismo autor había colocado.*
- *Desacidificación del documento, que consiste en aplicar hidróxido de calcio. Esto permite recuperar y reforzar la estructura molecular del papel, rejuveneciendo el documento y frenando el proceso de hidrólisis (rompimiento de las cadenas moleculares de la estructura del papel, causado por temperatura y humedad inadecuadas)*
- *Aireación y secado de los documentos.*
- *Introducción en la máquina reintegradora de papel, en el caso de los folios o elementos cuyo tamaño permite la colocación en esta. Dicha restauración mecánica se aplica a algunos segundos soportes (piezas adheridas), y consiste en agregar mecánicamente pulpa de papel, la cual ha sido previamente disuelta en agua.*
- *Restauración manual a los folios o piezas de gran tamaño, cuando es imposible su colocación en la máquina reintegradora. Este tipo de restauración consiste en injertar o agregar el papel faltante, el cual debe tener las mismas características que el papel original.*
- *Consolidación de cada trozo de papel, tanto primeros como segundos soportes, con una aplicación de carboximetilcelulosa.*
- *Recomposición de los elementos de un folio, cuando algunas de sus partes o segundos soportes se han desprendido en el proceso de lavado. ¿Cómo se logró armar el mosaico de piezas sobrepuertas, para lograr la misma composición del folio original?*
- *Utilizando las diapositivas. Se dan casos en que un folio consta hasta de 50 partes colocadas unas encima de otras, todas las cuales se pueden leer porque están pegadas sólo de un borde, y si se levantan permiten la lectura de los pedazos que están debajo.*
- *Retoque general de los documentos. Una vez armado el folio completo se puede hacer un reavivamiento del color y definir algunos rasgos de los dibujos.*
- *Colocación de cada folio en un estuche de poliéster, una vez que se ha terminado la restauración.*
- *Una vez concluido el proceso, debe hacerse un microfilme de calidad, con una copia para consulta y otra de seguridad, y deben fotografiarse los folios.¹⁸*

¹⁸ Toda la información sobre restauración del documento fue proporcionada por Carlos Pacheco Ureña, Restaurador del Archivo Nacional

4.3. Condiciones de conservación

En el proceso de restauración los folios, que originalmente venían encuadrados en dos tomos, fueron desencuadrados, y envueltos en láminas de fibra de acetato libre de ácido. Los folios están resguardados en una caja de madera.

Actualmente el proceso de restauración está casi concluido y el valioso documento se encuentra guardado en buenas condiciones ambientales:

- Temperatura de 21 grados centígrados
- Humedad relativa máxima de 65 por ciento
- Depósitos a prueba de sismos, incendios y robo
- Acceso restringido

Para el servicio público se cuenta con un microfilm. No es conveniente que un original de esta antigüedad y calidad sea prestado a todo el público, porque esto pondría en peligro su integridad. Sin embargo, su riqueza informativa y su valor pedagógico ameritan que todos los costarricenses hurguemos en él nuestras raíces. El mejor reconocimiento al fecundo esfuerzo de Figueroa sería la publicación de su álbum, para brindar a la posteridad una obra única en su género.

5. Anexos

5.1 Cronología

1820. José María Figueroa nació en Alajuela

1838. Se fue a Nicaragua y El Salvador, huyendo de Braulio Carrillo, y ocasionalmente se unió a las fuerzas de Morazán.

1840. Murió su padre Antonio Figueroa, y él emprendió su segundo viaje a Chiriquí, Panamá. En David encontró a Francisco Morazán y su familia, quienes iban a Perú para organizarse y reconquistar Centroamérica. En esta región, se rumoraba de la existencia de depósitos de oro. Él se ofreció para dirigir una expedición, y en efecto encontraron un cementerio indígena con tanto oro que alucinó a más de uno.

1841. Regresó a Cartago. Traía clandestinamente una carta de Morazán. Carrillo, Jefe de Estado de Costa Rica se enteró de esta misiva, por lo cual dice: "me largué a Nicaragua, antes de que Carrillo se ensañara contra mí". En este viaje por varias naciones de Centroamérica fue aprisionado, según dice él, por chismes del cura de Boruca, y liberado después.

1842. Volvió a Costa Rica, ante el triunfo de Morazán. Sin embargo, fue desterrado por el mismo Morazán por chismes, según él afirma. El destierro no se consumó, pero luego fue condenado a muerte. Afirma: "Yo estaba como un demonio". Figueroa se salvó porque poco antes de su ejecución Morazán fue derrocado por una revolución y pasado por las armas.

1843. Fue juzgado en Cartago, por elaborar dibujos obscenos. Realizó su primer viaje a Talamanca, para buscar las minas de Tisingal y La Estrella. Descubrió las minas de carbón de piedra, años después las denunció junto con el Dr. José María Castro Fernández, pero el denuncio caducó, y todavía en 1900 estaba tratando de reactivarlo. Ver Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 6460

1843. Viaje a región viceyta.

1845. Expedición a Talamanca.

1850. Se agitó la cuestión de límites.

1852. Expedición a Talamanca.

Período de Gobierno de Juan Rafael Mora. Fue desterrado a Nicaragua por "los Moras". Regresó durante el período de gobierno de Jesús Jiménez.

1865. Primera expedición a Guatuso. Se formó una empresa de alajuelenses para conquistar y colonizar Guatuso.

1869. Expedición a la Isla de Coco. Figueroa iba en el grupo pero, por falta de capacidad del barco, se tuvo que quedar en Puntarenas.

El gobierno mandó a Eusebio Figueroa a Europa como comisionado para negociar empréstito de 2 millones. Este había dejado comisionado a José Ventura Espinach para organizar la compañía que debía hacer el gasto, para mandar los expedicionarios al Coco. Se organizó la expedición, y hasta capellán llevaban. Figueroa afirmó: "Por ir muchos y por peligro de naufragar varios, nos quedamos en Puntarenas". (p.268)

1870. Ultima expedición a Talamanca en busca de oro, dirigida por Eusebio Figueroa, su hermano, quien aportó para ese fin documentos traídos de España, y en la cual participó José María.

1871. Expedición a Térraba. Salieron de Cartago por el camino de Calderón . Llegaron a Cabagra. No pudieron encontrar oro.

1873. El gobierno de Tomás Guardia mandó a William Gabb a realizar una exploración por Talamanca.

1876. Denunció, junto a otros vecinos de Cartago 130 caballerías de tierras baldías a ambos lados del río Pacuare, yendo para Limón, entre los ríos Pacuarito y Madre de Dios. El expediente de denuncia no cuenta con resolución. Ver Juzgado Contencioso Administrativo. N° 2443.

1882. Por decreto 20 de 27 de setiembre de 1882 se acordó "La nación recompensará con 200 caballerías a José María Figueroa y Jesús Bonilla, si dentro de 4 años presentan un camino de herradura que enlace Cartago con los pueblos de Boruca y Térraba"

1882. José María Figueroa y Jesús Bonilla se ofrecieron para organizar una sociedad y abrir un camino de herradura a Térraba y Boruca, ruta que ya ellos han descubierto, en varias exploraciones. La petición fue desestimada en el Congreso. Ellos manifestaron que se habían enterado con pena de que la comisión encargada de este asunto había propuesto un proyecto dando 200 caballerías de tierra a la compañía nacional o extranjera que presentara dentro de 4 años dicho camino de herradura.

1883. Ofreció vender al Estado su carta geográfica. Murió su hermano Eusebio en un duelo que sostuvo con don León Fernández.

1884. Estado compró derechos para reproducir su mapa de Costa Rica.

1885. Fue nombrado colonizador de Guatuso el 17 de junio de 1885 por el gobierno de Bernardo Soto. "El 17 de junio de 1885 fui nombrado colonizador de Guatuso por el gobierno de Bernardo Soto. Pusieron bajo mis órdenes al teniente coronel Juan Alvarez, de Alajuela, y 8 soldados por disposición del ministro de Guerra. (p 46)

En el álbum se narró la expedición. Se rescata un rumor de que a Figueroa lo mandaban a esa región porque regresaba de Europa el Lic. León Fernández (quien se había ido como Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Inglaterra, Bélgica, España y Francia) y temían que "algo" pasara. (p.156)

1885. Otorgó su primer testamento, el cual revocó luego.

1887. Su sobrino Antonio Figueroa venga la muerte de su padre, y mata a don León Fernández.

1890. Se forma una Comisión de levantamiento del mapa de Costa Rica, de la cual formaban parte Henri Pittier y José María Figueroa.

1892. Se editó el "Mapa Histórico-Geográfico de Costa Rica y el ducado de Veragua", presentado en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, con motivo del "IV Centenario del Descubrimiento de América" por Manuel María Peralta. Parte de los créditos fueron para León Fernández y José María Figueroa. Este último criticó este mapa por presentar inexactitudes.

1892. Realizó su testamento definitivo. Dejó los bienes a su hija Herminia Figueroa Arlegui, a quien había reconocido como "hija natural", pues no estaba casado.

1896. Figueroa y otros denunciaron 3000 hectáreas de terreno baldío en la costa de Limón. No se terminó el denuncio. Ver Juzgado de lo Contencioso Administrativo. N° 5587.

1900. Junto con Eloy Truque García denunció una mina de fierro situada en el litoral Atlántico, entre Punta Cocles y Punta Uva. No se terminó el trámite. Ver San José, Juzgado de lo Contencioso Administrativo. N° 6449.

1900, 18 de agosto. Murió de una afección cardiaca.

1900. Su sobrina vende su álbum al Estado.

1903. El álbum pasó a los Archivos Nacionales (Así se llamaba originalmente el Archivo Nacional)

[Década de 1920 o 1930] El álbum se trasladó de los Archivos Nacionales a la Biblioteca Nacional.

1995. Álbum retornó al Archivo Nacional.

1995. Álbum es restaurado en España (parcialmente)

1996 a 2001. Se continúa y finaliza su restauración en el Archivo Nacional.

5.2. Texto sobre su visión de la historia. (P36)

"La historia durante la dominación española, la prosperidad de Costa Rica esperimentó [sic] muchos altos y bajos por el azote de los mosquitos y piratas, corsarios, bucaneros que enficionaban [sic] las costas en uno y otro océano, a más los constantes levantamientos de las tribus de indios que mantenían a la colonia en constante movimiento y en una guerra continua. Estas causas, y la lejanía de la madrastra capital colonial coartaron el desarrollo de la provincia y la mantuvieron sumida en la más profunda miseria, obscuridad. Hecha la independencia y elevado [sic] Costa Rica al rango de Estado, en la Federación Centroamericana, ese mismo aislamiento, que tanto le había perjudicado, se combirtió en principio de felicidad, impidiendo que el país fuera embuelto en las prolongadas guerras que tuvieron lugar entre los demás estados, y el poder federal, o de unos estados contra otros, al paso que el comercio libre, la paz general, la extinción de piratas y filibusteros, el ingreso de forasteros a consecuencia del descubrimiento de los ricos minerales del Aguacate, y las guerras de las otras repúblicas y la introducción de nuevos cultivos, el café que por fuerza hizo sembrar Carrillo y la introducción [sic] de maquinaria, le comunicaron al país un rápido impulso que lo a conduido al grado de prosperidad en que se mira. Pero de cierta fecha para acá algunos gobiernos han adeudado al país interior y esteriormente [sic], se han buelto dictadores, plantado el militarismo, empleado el espionaje, la camarilla, el favoritismo, en particular a sus parientes, la empleomanía [sic], el cervilismo, an recargado al pueblo con impuestos, monopolios, corrompiendo la administración de justicia y al Congreso, haciendo desaparecer el oro con el papel moneda, han corrompido al pueblo con sus manejos y mal ejemplo, al extremo que si el país no fuera nuevo y trabajador, ya hubiera retrogradado ha esfuerzos de sus habitantes, y el café se ha mantenido hasta aquí en estatu cuo".

5.3. Texto sobre su visión de la historia. (P29)

"UN POCO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. Mientras duró la Federación de Centro América, así como antes y después, qualquiera que haya sido el estandarte levantado por los revolucionarios, si examinamos las conmociones que ha experimentado [sic] Costa Rica en el transcurso de la independencia a esta parte, observaremos que, exceptuando la invasión de Morazán, en

1842 y su consiguiente descalabro y más tarde la del filibustero Wolker [sic] todas ofresen un carácter puramente doméstico y fueron obra del localismo, o el resultado de ambiciones personales. Así es que las más veces fueron movimientos militares, al extremo [sic] que los generales y no el pueblo, eran los que nombraban a los presidentes. Este peligroso elemento, ha seguido de frente, debido a que el pueblo agacha la cervis, de aquí que estas revoluciones ocurridas en Costa Rica no hayan tenido las fatales trascendencias que en otras partes, porque, habiendo sido todas muy pasajeras, no han causado mayores estragos. En aquel tiempo el pueblo no se había desmoralizado, y cada partido triunfante ajustava sus procedimientos a los principios conservadores de una sana política. Así es que dichosamente nuestras efimeras contiendas no han alcanzado a dejar huellas profundas y, pasada la borrasca, se veía con asombro que los que habían convitado ayer en vados opuestos, se reconciliaban al día siguiente y se juntaban para ayudarse mutuamente en sus trabajos. Ni podía suceder de otra manera, en una tierra cuyos habitantes vivían en el contacto más estrecho entre sí, necesitándose reciprocamente, donde todos poseían algunos bienes y todos trabajaban, no conociéndose proletarios ni grandes capitalistas, y donde las familias estaban tan enlazadas por el parentesco unas con otras, que se daban [repetido: se daban] los costarricenses a sí mismos, y aceptaban con agrado el apodo de **hermaníticos** [destacado en el original]. Esa perfecta homogeneidad, esa absoluta ausencia de castas y de clases sociales, prueban que Costa Rica era un país enteramente republicano, y que allí no podía existir el despotismo, ni la anarquía; y en efecto, a ese respecto, poco o nada tenía que envidiar a otras naciones más antiguas. No así hoy, que se ha corrompido la nueva generación, que el republicanismo no existe sino en el nombre, que se ha [sic] introducido en el país diversas castas, negros, jamáicanos, chinos, culies, turcos, gitanos, etcétera, etcétera. Disuelta la Federación, la individualidad [sic] política de Costa Rica ha sido reconocida por todas aquellas naciones con quienes estamos en contacto, al paso que la República, en esa época poseía los principales elementos necesarios para sostener su independencia y soberanía, esto es: un buen nombre, un erario superior a los gastos, que no estando gravado con ninguna deuda extranjera ni doméstica, presentaba un sobrante disponible, reputación y buen crédito por todas partes, y finalmente un bienestar general. No así hoy, que todo el mundo sabe como estamos, y la tiranía que sufrimos. Con todo, no cabe duda que Costa Rica, por su posición geográfica, por sus antecedentes y por los vínculos antiguos de familia, está llamado [sic] a formar y mantener con los otros estados de Centro América algún género de unión o alianza, bajo condiciones practicables y reciprocamente satisfactorias y ventajosas. Concidido como sueño irrealizable la formación de un gobierno general, porque los pueblos o naciones jamás se han unido, a lo menos la historia no nos presenta ningún ejemplo de lo contrario, sino por la conquista, los enlaces dinásticos, o la necesidad de defendernos contra un peligro común que los amenace de una manera muy inmediata. No hay probabilidad alguna, es preciso confesarlo, de alcanzar semejante bien, ni con la fuerza, porque ninguno de los estados está bastante fuerte para conquistar a los otros, aunque cada partido en nuestras pequeñas repúblicas, cuando le toca su vez de encontrarse caído, debe forzosamente sentir cuán útil sería la existencia de una autoridad moderada, colocada fuera del alcance de las paciones del momento y del influjo de círculos demaciado estrechos. Pero nada se opone a la celebración de pactos para unificar la política exterior, simplificar el sistema de aduanas, mejorar el servicio postal, arreglar la extradición de reos por delitos comunes, igualmente que el cumplimiento de las sentencias judiciales para identificar el sistema monetario, y los pesos y medidas, y para otra multitud de objetos importantes: la abolición de monopolios, favorecer la agricultura, habitar el favoritismo y la empleomanía ensanchar los caminos, dejar el execibo lujo y los grandes sueldos, puresa en el manejo de las rentas y procurarse dinero y brasos. He aquí, a mi modo de ver, el punto primordial a que deberán dirigir sus patrióticos esfuerzos nuestros hombres de Estado. La administración que lo lleve al cabo se coronará de gloria inmarcesible y asegurará el porvenir de su patria, pero debe tenerse presente que, para esto, se necesita la concurrencia de todo el país y la buena voluntad de las otras repúblicas. Mientras ellas no rectifiquen su marcha y abandonen el campo de las ilusiones, adoptando una marcha más regular y un plan más sencillo, nada se podrá adelantar. Otro de los grandes laureles reservados a los gobernantes de Costa Rica consiste en la apertura y conclusión del Ferrocarril al Pacífico".

6. Bibliografía

Archivo Nacional. Archivo Central. Expedientes N° 143 y 806 de la Dirección General. 1993-1996

Archivo Nacional, documentos:

Jurídico N° 137. 1843
Congreso N° 7481. 1853-1854
Congreso N° 8307. 1869.
Juzgado I Civil de San José. N° 8530. 1870.
Congreso N° 7182. 1870.
Alcaldía I de Cartago. N° 919. 1875.
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 2443. 1876.
Congreso N° 8542. 1876.
Congreso N° 8502. 1877.
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 2195. 1877
Congreso N° 9025. 1882.
Congreso N° 8945. 1882.
Juzgado del Crimen de San José. N° 5147. 1883.
Congreso N° 8909. 1883.
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 1532. 1885
Juzgado Civil de Cartago. N° 790. 1898
Juzgado Civil de Cartago. N° 442. 1899
Juzgado II Civil de San José. N° 3980. 1891
Juzgado II Civil de San José. N° 3803. 1891
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 5587. 1896
Congreso N° 2690. 1900-1901
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 6460. 1900
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 6455. 1900
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 6449. 1900
Juzgado I Civil de San José. N° 2061. 1901
Juzgado de lo Contencioso Administrativo N° 6189. 1901

Archivo Nacional. Fondos particulares. Álbum de Figueroa. Microfilm N° 145.

Biblioteca Nacional. José María Figueroa. Correspondencia 1883-1887.

Cabezas, Esteban y Jorge Emilio Jiménez. El Álbum de Figueroa. El interés de un hombre por plasmar en un documento archivístico la evolución histórico-social costarricense. 2000.

Cañas, Alberto. Chisporroteos La República. 18 de febrero de 1995.

Chacón, Luz Alba. El Álbum de Figueroa. Resumen mecanografiado. Proporcionado en el año 2000.

Chacón Arias, Virginia. En honor a la verdad. Artículo de La República. 29 de enero de 1995.

Dobles, Aurelia, El tan precioso, traído y llevado Álbum de Figueroa. Artículo de La Nación . Viva. 31 de enero de 1995.

Fonseca Elizabeth y Enrique Garnier. Historia de la Arquitectura en Costa Rica. San José, Fundación Museos del Banco Central. 1998.

Gólicher, Erika. "Costa Rica en un mundo de imperios: las Exposiciones Internacionales", en Revista del Colegio de Licenciados y Profesores. Vol. 1, Nº 3, año 1991

Malavassi, Paulina. "Dibujos obscenos en el Cartago de 1843". En Boletín Actualidades del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica. Año 2, Nº 5. Diciembre 1995.

Meléndez, Mauricio. Patrimonio de los costarricenses. El álbum de Figueroa. La Prensa Libre. 18 de junio de 1993.

Mills Herrera, Roselyn María. El álbum de Figueroa como fuente para la Historia Social. 1999. Trabajo sin publicar.

Obregón, Rafael. "Dr. Eusebio Figueroa Oreamuno" En: Revista de Archivos Nacionales. 1941. Pags: 507-516.

Pacheco, Francisco Antonio. ¿Adónde llegaremos con la historia del Álbum de Figueroa? La República. 1995.

Quesada, Juan Rafael. La historia de la historiografía en Costa Rica (1821-1940). Colección Historia de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. En prensa.

Quesada, Juan Rafael. El Nacimiento de la Historiografía. En Revista del Archivo Nacional. Año LXII, San José. Costa Rica. 1998.

Ramos, Lilia. Júbilo y pena del recuerdo. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 1965

Saborío Alvarado, Carlos. ¡Qué alboroto más productivo! La República. Febrero 1995.

Silva, Margarita. "Las fiestas cívico-electorales en San José y el reconocimiento de la autoridad de los elegidos (1821-1870). En Revista de Historia Nº 27. Enero-junio 1993. p 32.

Soto, Ronald. "Los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense". En Revista de Ciencias Sociales Nº 82, setiembre 1999.

Thiel, Bernardo Augusto. Viajes a varias partes de la República de Costa Rica. Biblioteca Patria. Imprenta, Librería Trejos hermanos. 1927.

7. Créditos

Virginia Chacón Arias. Directora General
Ana Virginia García De Benedictis. Subdirectora.

Guion: Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Proceso de Divulgación.

Revisión de guión:

Elizabeth Fonseca Corrales
Víctor Hugo Acuña Ortega
Juan Rafael Quesada Camacho
Christian Kandler Rodríguez

Montaje:

Cecilia Arce González
Carlos Pacheco Ureña
Manuel García Quirós

Catálogo:

Instituto Costarricense de Electricidad
(Diseño e Impresión: Gestión Documentación e Información - Gerencia General / M.O.)

Colaboraciones:

Marco Calderón Delgado
Jorge Arias Eduarte
Esteban Cabezas Bolaños
Octavio Alpizar Vaglio.
Mauricio Meléndez Obando.
Emilio Ramos Valladares. Museos del Banco Central
Manuel Benito Chacón Hidalgo. Museos del Banco Central
Fernando Mauro Rudín Rodríguez
Dúo de Gerardo Duarte y Eddie Mora

Este guion ha sido realizado partiendo de dos fuentes fundamentales: las investigaciones del Dr. Juan Rafael Quesada en el aspecto histórico y el catálogo de los archivistas Jorge Jiménez y Esteban Cabezas en el aspecto archivístico.

Se deja constancia de que los textos aportados del álbum no siempre son literales, y de que no siempre están datados, por no existir información suficiente.

Se agradece profundamente el apoyo brindado por:

Instituto Costarricense de Electricidad
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
Banco Cuscatlán

